



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud
Pública y Adicciones

Servicio de Epidemiología

Ronda Levante 11
30008 Murcia

☎ 968 36 20 39 📠 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 2 / 2025

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA (ESTUDES) 2023

Febrero / 2025

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Región de Murcia

Informes Epidemiológicos 2 / 2025

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

Cita recomendada:

Daniel Ángel Rodríguez, Mónica Ballesta, Eliana M. Uruena, María Dolores Chirlaque. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanza secundaria en la Región de Murcia 2023. Informe 2025. Murcia: Consejería de Salud, 2025. Informes Epidemiológicos febrero/25.



Índice de contenido

Resumen	8
Introducción	9
Metodología	10
Universo y marco muestral	12
<i>Muestra</i>	12
<i>Cuestionario y trabajo de campo</i>	12
<i>Análisis</i>	13
Resultados	14
<i>Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas</i>	14
Alguna vez en la vida	14
En los últimos 12 meses	15
En los últimos 30 días	15
<i>Diferencias en el consumo por sexo</i>	16
Alguna vez en la vida	16
En los últimos 12 meses	17
En los últimos 30 días	17
<i>Consumo por tipo de droga</i>	18
Bebidas alcohólicas	18
Tabaco	27
Cigarrillos electrónicos	29
Hipnosedantes	30
Hipnosedantes sin receta	32
Analgésicos Opioides	34
Cannabis	35
Cocaína	38
Éxtasis	39
<i>Policonsumo</i>	40
<i>Percepciones y opiniones de la población ante las drogas</i>	42
Percepción de riesgo	42
Percepción de disponibilidad	44
Vías de información sobre sustancias psicoactivas	44
Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	46
Entorno de ocio: actividades, salidas nocturnas (frecuencia y horario) y dinero disponible	48
Conclusiones	52

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta ESTUDES en la población de 14 a 18 años. España-Región de Murcia. 2021-2023.</i>	12
<i>Tabla 2. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	14
<i>Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	15
<i>Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	16
<i>Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.</i>	16
<i>Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.</i>	17
<i>Tabla 7. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.</i>	18
<i>Tabla 8. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	19
<i>Tabla 9. Prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según edad y sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	20
<i>Tabla 10. Prevalencia de consumo de distintos tipos de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia 2019-2023.</i>	24
<i>Tabla 11. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	37
<i>Tabla 12. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (porcentaje de estudiantes que piensa que el consumo habitual, una vez por semana o más frecuentemente, puede causar bastantes o muchos problemas). Región de Murcia 2015-2023.</i>	43
<i>Tabla 13. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo esporádico de sustancias psicoactivas (porcentaje de estudiantes que piensa que el consumo esporádico, una vez al mes o menos frecuentemente, puede causar bastantes o muchos problemas) (%). Región de Murcia 2015-2023.</i>	43
<i>Tabla 14. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	44
<i>Tabla 15. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2023.</i>	45

<i>Tabla 16. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.</i>	45
<i>Tabla 17. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados a estos y otras adicciones, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.</i>	45
<i>Tabla 18. Frecuencia de actividades de ocio realizadas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.</i>	49
<i>Tabla 19. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según las actividades de ocio realizadas (%). Región de Murcia, 2023.</i>	50
<i>Tabla 20. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días según situación familiar económica entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años. Región de Murcia, 2023.</i>	50
<i>Tabla 21. Prevalencia de experimentar ciertas situaciones en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según hayan consumido o no diferentes sustancias psicoactivas (%). Región de Murcia, 2023.</i>	51

Índice de figuras

<i>Figura 1. Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	18
<i>Figura 2. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	20
<i>Figura 3. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	22
<i>Figura 4. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	22
<i>Figura 5. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	23
<i>Figura 6. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia, 2015-2023.</i>	23
<i>Figura 7. Prevalencia de modos en que han conseguido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2019-2023.</i>	24
<i>Figura 8. Prevalencia de consumo bebidas energéticas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2017-2023.</i>	25
<i>Figura 9. Prevalencia de consumo bebidas energéticas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2017-2023.</i>	26

Figura 10. Prevalencia de consumo bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2017-2023.	26
Figura 11. Prevalencia de consumo bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2017-2023.	27
Figura 12. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Murcia 2015-2023.	27
Figura 13. Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.	28
Figura 14. Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.	28
Figura 15. Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.	29
Figura 16. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.	30
Figura 17. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.	30
Figura 18. Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.	31
Figura 19. Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.	32
Figura 20. Evolución de la prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta médica entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.	32
Figura 21. Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.	33
Figura 22. Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.	33
Figura 23. Evolución de la prevalencia del consumo de analgésicos opioides entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2019-2023.	34
Figura 24. Prevalencia del consumo de analgésicos opioides en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2019-2023.	34
Figura 25. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.	35
Figura 26. Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.	35



Figura 27. Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023. 36

Figura 28. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que ha consumido cannabis en el último año (%). Región de Murcia, 2015-2023..... 37

Figura 29. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que ha consumido cannabis en el último año, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023..... 38

Figura 30. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023. 38

Figura 31. Prevalencia de consumo de cocaína en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023. 39

Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023. 39

Figura 33. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023. 40

Figura 34. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal y número de sustancias consumidas (%). Región de Murcia 2023. 40

Figura 35. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia 2023..... 41

Figura 36. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según el sexo (%). Región de Murcia 2017-2023... 42

Figura 37. Evolución de la valoración de diversas acciones como algo importante o muy importante para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-2015-2023. 46

Figura 38. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que valoran como “muy importante” la legalización del cannabis y la legalización de todas las drogas para resolver el problema de las drogas, según sexo (%). Región de Murcia 2015 – 2023. 47

Figura 39. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que valoran como “muy importante” la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas, según hayan consumido o no cannabis en los últimos 12 meses (%) Región de Murcia, 2015-2023. 48

Resumen

En este informe se describen los objetivos, la metodología y los principales resultados de la encuesta ESTUDES (Encuesta Sobre Uso de Drogas en Enseñanza Secundaria) de la Región de Murcia en la edición 2023. Se ha realizado, como en ediciones anteriores, una ampliación de la muestra para tener datos representativos de la Comunidad Autónoma.

Se ha realizado un análisis del consumo de sustancias psicoactivas desde 2015 a 2023, con el fin de poder describir la evolución de las características de este consumo, desagregado por tipo de sustancias, edad y sexo.

En la población entre 14 y 18 años, las principales sustancias consumidas, alguna vez en la vida en 2023, son el alcohol y los cigarrillos electrónicos, con consumos superiores al 70% y 50%, respectivamente y prevalencias similares en ambos sexos. El tabaco se ha mantenido estable durante todo el periodo analizado (2015-2023), mientras que los cigarrillos electrónicos han experimentado un importante aumento de su prevalencia de consumo. El consumo alguna vez en la vida de hipnosedantes se ha visto también incrementado, tanto en chicos como en chicas y especialmente en los grupos de edad de 17 y 18 años.

Las sustancias ilegales más consumidas son el cannabis y la cocaína con prevalencias en 2023 del 22,0% y 3,0% respectivamente. En ambas sustancias el consumo es claramente superior en chicos con respecto a chicas y con un aumento de la prevalencia conforme aumenta la edad. Se observa una disminución del consumo de cannabis tanto en chicos como chicas a lo largo del periodo monitorizado.

Para identificar patrones o conductas de riesgo de consumo de cannabis se ha introducido la escala CAST, que evalúa el consumo problemático. Se ha producido un aumento del porcentaje de estudiantes con un consumo problemático de cannabis (en aquellos que habían consumido en el último año) entre 2015-2023 (10,6% y 16,3%, respectivamente). La proporción de chicos y chicas que realizan este tipo de consumo es muy similar, con importantes diferencias entre los grupos de edad (4,7% el grupo de 14 años y 21,4% el grupo de 17 años).

Se ha evaluado el policonsumo, como consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo período de tiempo, que incluye tabaco, alcohol, hipnosedantes, cannabis, cocaína (polvo o base), éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. En torno al 40% de la población estudiante encuestada refiere policonsumo en el último año. El 26,8% aseguran no haber consumido ninguna sustancia, mientras que un 6,2% consumió más de cuatro sustancias. Se observa un mayor policonsumo en chicas y en grupos de mayor edad. Se ha producido un descenso de la prevalencia de policonsumo durante el periodo analizado.

También ha disminuido la proporción de estudiantes que consideran que pueden conseguir cannabis y/o hipnosedantes de forma fácil en 24 horas. Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de los que consideran que sería fácil conseguir cocaína; en cuanto al alcohol y el tabaco se mantienen en torno al 90% en ambos casos.



Introducción

Durante 2023 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias. Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional. La Metodología es similar a la utilizada en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

Para la obtención de estos resultados se ha tenido en cuenta la muestra del estudio nacional asignado a la Comunidad Autónoma de Murcia junto con la ampliación realizada por el Observatorio de Drogas y Adicciones de la Región de Murcia. La ampliación realizada permite obtener un análisis más detallado de las variables a nivel regional y una mayor precisión en las estimaciones.

En este informe se analizan los resultados de las 5 encuestas realizadas entre 2015 y 2023 con el fin de estudiar la evolución en el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes de la Región de Murcia. Es importante tener en cuenta que la encuesta de 2021 fue durante la pandemia SARS-COV2 por lo que los resultados pueden tener un mayor rango de error, al ser una población pequeña la encuestada, siendo por tanto, las estimaciones menos precisas y con mayor posibilidad de sesgos.

El objetivo final, por el cual se realizan estas encuestas, es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados de este consumo.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- Analizar la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Describir las características sociodemográficas de las personas que consumen sustancias psicoactivas.
- Observar los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- Analizar la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Describir la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven las personas encuestadas.
- Conocer la opinión de la población joven encuestada acerca de la importancia de los problemas de drogas y las medidas para reducirlos.



Metodología

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES

Nombre	ESTUDES. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanza secundaria en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos.
Responsable de la encuesta	Observatorio Español de la Drogas y Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno Para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad

ÁMBITO DE LA ENCUESTA

Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. En este informe se presentan los resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Murcia. El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional pero no a nivel de comunidad autónoma, por ello, en la Región de Murcia al igual que en otras comunidades se lleva a cabo una ampliación de la misma.
Ámbito poblacional	El universo en el que se desarrolla la encuesta está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en España y en la Región de Murcia.
Periodicidad	ESTUDES se lleva a cabo cada 2 años desde 1994.
Ámbito temporal	El periodo de recogida de información ha sido del 5 de febrero al 28 de mayo de 2023.

DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN

Marco muestral	Para la selección de la muestra se ha utilizado la población de estudiantes matriculados en centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Quedan excluidos de este marco determinados colectivos como son, los alumnos de 14 años que cursan educación primaria, aquellos de 18 años que están matriculados en estudios universitarios, los estudiantes de 14 a 18 años que no asistieron a clase el día y hora en el que se cumplimentó la encuesta (ausentes), los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. El sesgo derivado del absentismo y de la proporción de jóvenes de 14 a 18 años que queda fuera del marco, presumiblemente ha permanecido sin cambios relevantes a lo largo de la serie y, por tanto, cabe esperar que su repercusión en los resultados sobre consumo de drogas y otras adicciones tenga un carácter residual.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvo en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2020. Se ha realizado un muestreo por conglomerados bietápico, donde en primera instancia se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todos los alumnos presentes en las mismas. Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se estratificó el marco muestral por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (obteniendo un total de 19 estratos), por la titularidad jurídica de los centros (dos estratos: centros educativos públicos y privados) y el tipo de enseñanza que imparten (cuatro estratos: ESO (3º o 4º), Bachillerato FP Básica y CFGM). Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño, como viene asegurándose desde el año 2000. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.
Tamaño de la muestra	42.208 cuestionarios válidos a nivel nacional y 2.100 cuestionarios válidos en la Región de Murcia (1.096 en la primera fase y 1.004 en la ampliación).



Ampliación de la muestra En esta edición de ESTUDES, la Región de Murcia, amplió su muestra correspondiente de centros con el objetivo de obtener información específica para su territorio con un margen de error estadístico menor.

Error muestral Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del 0,6% a nivel nacional y del 2,1% en la Región de Murcia.

TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Una vez establecido un primer contacto y concertada una cita con el centro seleccionado, el trabajador de campo acude al mismo y explica a su responsable la metodología de la encuesta y el proceso del trabajo. Una vez seleccionadas las aulas y pactada la fecha de la encuesta, se persona de nuevo en el centro y procede a aplicar el cuestionario. Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones.

**Método de recogida.
Cuestionarios**

El cuestionario es de tipo "auto-administrado" cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) y por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos). El profesor se encontraba en el aula en el momento de la cumplimentación, aunque no intervenía en el proceso (permaneciendo en el estrado), evitando que su presencia en el aula pueda ser vista como una amenaza a la confidencialidad de los datos que proporcionaban los alumnos, pero garantizando un clima óptimo para la recogida de datos. Durante el periodo de realización de la encuesta, los encuestadores se aseguraron de que el cuestionario se rellena de manera individual. No se han registrado incidencias relevantes en cuanto a la colaboración por parte de directores, jefes de estudio, docentes o alumnos.

Tasa de respuesta

La tasa de participación de los centros se ha situado en el 90,4% en la Región de Murcia. La mayoría de los motivos se debieron a la negativa directa de centro a colaborar con la encuesta. La tasa de respuesta de los alumnos se situó en un 99,9%.

OTROS ASPECTOS

Ponderación

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la comunidad autónoma, titularidad del centro (público o privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional), para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

La información sobre la distribución del universo según las tres variables de ponderación se obtuvo del Ministerio de Educación en base a los datos de alumnos disponibles en el momento de la elaboración del análisis (curso 2020-2021). Ésta información sobre el universo igualmente se utilizó para crear el factor de expansión de la muestra, que permite obtener los resultados a nivel unidades poblacionales (miles de personas). De esta manera se establece la equivalencia de cada caso muestral con la población a la que representan.

Los cálculos se realizan excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.



Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretende extrapolar los resultados es la población adolescente (14-18 años) estudiante de enseñanza secundaria, residente en la Región de Murcia.

Muestra

La muestra obtenida para la Región de Murcia es de 2.100 encuestas mientras que, a nivel nacional, el tamaño de la muestra ha sido de 42.208.

Tal y como ocurrió en el resto de comunidades autónomas, el hecho de que el periodo de entrevistas, en la anterior edición, se detuviera por el Estado de Alarma (Real Decreto 463/2020), que obligaba al confinamiento de la población, supuso una dificultad para poder obtener un mayor tamaño muestral. Sin embargo, para esta nueva edición, se ha podido volver a obtener un número más representativo de cuestionarios válidos (Tabla 1).

Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta ESTUDES en la población de 14 a 18 años. España-Región de Murcia. 2021-2023.

	2021	2023
España	22.321	42.208
Región de Murcia	1.131	2.100

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cuestionario y trabajo de campo

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado.

La sección sobre consumo de alcohol incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 12 meses, el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas, licores fuertes).

El cuestionario incluye una serie de preguntas sobre el consumo de bebidas energéticas en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no. En el ámbito de los hipnosedantes, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con las razones del consumo y forma de obtención, así como el consumo de hipnosedantes en general. En cuanto al consumo de hipnosedantes, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

Como novedad, se ha incluido el consumo de analgésicos opioides con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes. Las preguntas sobre sustancias de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio al consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.



Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “nuevas sustancias psicoactivas” que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST¹). Finalmente, cabe indicar que en 2015 se añadió un módulo sobre juego (juego online y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V² para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre el uso de internet (escala CIUS³).

Análisis

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales: Alguna vez en la vida, últimos 12 meses, últimos 30 días previos a la encuesta y todos los días en los 30 días previos a la encuesta.

Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 14-18 años, y posteriormente desagregados por sexo y por edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años, en esta edición de 2023 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —binge drinking— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,6\%$ a nivel nacional, para la población de 14 a 18 años, y del $\pm 2,1\%$ en la Región de Murcia.

Resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. En la Región de Murcia se realiza una ampliación de la muestra, que permite obtener resultados con suficiente precisión para estimar la prevalencia de consumo de las principales sustancias (alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes...), así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Para sustancias con prevalencias menores (como éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, heroína e inhalables volátiles) las estimaciones pueden disminuir su precisión, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia irreales.

En todas las estimaciones se ha tenido en cuenta la ponderación de la muestra para estimar prevalencias poblacionales para la Región de Murcia. El software empleado ha sido SPSS v25.

¹ Legleye et al. Journal of Substance Use. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Beckc & M. Reynaudb. pages 233-242.

² [Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales \(DSM-V\)](#)

³ Meerkerk G. J., Eijnden R. J. J. M., Vermulst A. A., Garretsen H. F. L. (2009) The compulsive internet use scale (CIUS): Some psychometric properties. CyberPsychology & Behavior, 12, 1-6.

Resultados

Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

Alguna vez en la vida

El alcohol se mantiene, en 2023, como la sustancia psicoactiva más consumida por la población adolescente de 14 a 18 años en la Región de Murcia (72,5%), en algún momento de su vida, aunque se observa una disminución de su prevalencia en la última década (Tabla 2). El tabaco, en segundo lugar, permanece estable alrededor del 35% en todo el periodo analizado, situándose en segundo lugar los cigarrillos electrónicos (57,2%) que han mantenido un aumento constante de su prevalencia durante todo el periodo. En cuanto a los hipnosedantes con o sin receta se ha detectado un aumento de 4 puntos porcentuales en su consumo, alguna vez en la vida, a lo largo de todo el periodo, situándose en 2023 en un 20,3%. La prevalencia de consumo de opioides con y sin receta, alguna vez en la vida, se mantiene en torno al 2,0% en el periodo monitorizado (2019-2023).

Respecto a las sustancias psicoactivas de consumo ilegal, en 2023, el cannabis continúa como la sustancia que más se ha consumido alguna vez en la vida (22,0%). En segundo lugar, se encuentra la cocaína con un 3,0% de prevalencia de consumo. Ambas muestran una estabilización de la prevalencia con ligera disminución (Tabla 2).

Tabla 2. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Alcohol	79,9	76,2	74,9	69,8	72,5
Tabaco	35,8	34,8	37,9	38,1	31,1
Cigarrillo electrónico	14,0	15,8	45,2	47,1	57,2
Cannabis	24,6	26,0	27,9	24,5	22,0
Hipnosedantes con o sin receta	16,5	19,6	19,6	20,4	20,3
Hipnosedantes sin receta	6,9	9,9	9,2	10,2	9,8
Opioides con o sin receta	-	-	2,2	1,4	1,9
Cocaína (polvo y/o base)	3,6	2,8	3,6	2,4	3,0
Alucinógenos	1,8	1,8	1,9	1,2	2,0
Éxtasis	0,7	1,7	2,2	2,6	2,8
Anfetaminas	1,2	1,2	1,2	1,0	1,7
Inhalables volátiles	1,0	0,8	1,3	1,3	2,2
GHB	0,9	0,6	0,6	0,3	1,0
Heroína	0,9	1,0	1,0	0,3	0,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 12 meses

En 2023, el 69,8% del alumnado entre 14 y 18 años de la Región de Murcia afirma haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses y uno de cada cuatro (25,6%) ha fumado tabaco, presentando ambas sustancias una disminución en su prevalencia a lo largo del periodo analizado (Tabla 3). Prácticamente la mitad de ellos (49,8%) ha fumado cigarrillos electrónicos. Los hipnosedantes con y sin receta continúan siendo la tercera sustancia legal más consumida por la población adolescente (14,9%), con una tendencia estable durante todo el periodo. Los opioides con y sin receta presentan una prevalencia en torno al 1,0% desde el inicio de su monitorización (2019-2023).

Para las sustancias ilegales, el cannabis se mantiene como la más consumida los últimos 12 meses (17,6%), con una estabilización e incluso ligera disminución en su prevalencia, a lo largo del periodo estudiado (Tabla 3). En segundo lugar, se encuentra la cocaína con un 2,5% de prevalencia en el último año, con una tendencia estable durante todo el periodo.

Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Alcohol	77,8	75,4	73,0	65,7	69,8
Tabaco	29,4	31,7	31,7	29,3	25,6
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	49,8
Cannabis	20,1	22,3	22,4	17,4	17,6
Hipnosedantes con o sin receta	10,8	14,1	13,9	14,2	14,9
Hipnosedantes sin receta	4,7	7,5	7,4	6,8	7,3
Opioides con o sin receta	-	-	1,5	1,1	1,2
Cocaína (polvo y/o base)	2,7	2,1	2,9	1,7	2,5
Alucinógenos	1,0	1,1	1,1	0,6	1,3
Éxtasis	0,5	1,2	1,8	1,7	2,1
Anfetaminas	0,7	1,1	0,9	0,6	1,4
Inhalables volátiles	0,6	0,5	0,9	0,9	1,7
GHB	0,5	0,3	0,5	0,2	0,8
Heroína	0,6	0,7	0,9	0,2	0,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 30 días

En 2023, el consumo de alcohol, en el último mes, disminuye en 17 puntos porcentuales (52,4%) con respecto al inicio del periodo en 2015 (69,8%) entre el alumnado de 14 a 18 años de la Región de Murcia (Tabla 4). Lo mismo ocurre con el tabaco, cuyo consumo ha sido un 18,7% en 2023 frente a un 24,3% en 2015. Los cigarrillos electrónicos se sitúan como la segunda sustancia con mayor prevalencia de consumo en los últimos 30 días. Se observa un aumento en el consumo de hipnosedantes con o sin receta, pasando de un 5,9% en 2015 a un 7,8% en 2023. La prevalencia de consumo de opioides con y sin receta se mantiene por debajo del 1,0%.

El cannabis como principal sustancia ilegal, disminuye en 2023 en 3 puntos porcentuales su prevalencia, con respecto a 2015 (Tabla 4). Del mismo modo, la cocaína ha disminuido su prevalencia a la mitad en 2023.

Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Alcohol	69,8	67,5	58,0	48,5	52,4
Tabaco	24,3	25,3	23,6	23,2	18,7
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	29,8
Cannabis	15,5	16,4	15,5	10,8	12,4
Hipnosedantes con o sin receta	5,9	6,9	6,8	8,1	7,8
Hipnosedantes sin receta	3,2	3,9	3,3	3,9	3,3
Opioides con o sin receta	-	-	0,5	0,8	0,6
Cocaína (polvo y/o base)	2,1	0,8	1,3	0,4	1,0
Anfetaminas	0,4	0,5	0,4	0,3	0,8
Alucinógenos	0,7	0,4	0,6	0,2	0,7
Éxtasis	0,4	0,4	0,7	0,6	0,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Diferencias en el consumo por sexo

Alguna vez en la vida

En 2023, al analizar el consumo por sexo, alguna vez en la vida, observamos un consumo similar en chicos y chicas entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, para las principales sustancias legales (tabaco y alcohol), situación que se mantiene a lo largo del periodo analizado (Tabla 5). La prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos había permanecido superior en chicos con respecto a chicas, hasta 2023, donde se ha igualado en ambos sexos.

Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.

	2015		2017		2019		2021		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	79,2	80,5	74,6	77,5	75,5	74,4	71,4	68,0	71,5	73,5
Tabaco	33,6	37,4	32,4	36,8	37,0	38,8	37,3	39,0	29,1	33,1
Cigarrillos electrónicos	14,3	13,7	18,0	13,9	52,2	38,0	52,0	41,3	56,6	57,8
Cannabis	25,9	23,5	27,9	24,5	31,0	24,6	27,4	21,2	24,5	19,6
Hipnosedantes (con/sin receta)	10,0	21,5	17,2	21,7	16,1	23,2	16,5	24,9	14,2	26,5
Hipnosedantes (sin receta)	4,2	8,9	8,4	11,3	6,5	12,1	7,8	13,0	6,8	12,7
Analgésicos Opioides	-	-	-	-	-	-	2,0	0,7	2,4	1,5
Cocaína	4,3	3,0	4,4	1,4	5,5	1,7	3,5	1,1	4,4	1,6
Alucinógenos	2,0	1,6	2,3	1,4	2,6	1,3	1,8	0,6	3,0	0,9
Anfetaminas	0,8	1,4	1,7	0,7	1,8	0,6	1,6	0,2	2,5	0,9
Éxtasis	0,4	1,0	2,5	1,1	3,1	1,4	3,4	1,8	3,6	1,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En el caso de los hipnosedantes, el consumo en chicas permanece superior a los chicos durante todo el periodo, siendo esta diferencia de 12 puntos porcentuales en 2023, con una tendencia levemente ascendente en chicas. Sin embargo, la prevalencia de consumo de analgésicos opioides es superior en chicos durante el periodo monitorizado (2021-2023). Con respecto a las sustancias ilegales, el cannabis es la sustancia de mayor prevalencia, siendo 5 puntos porcentuales superior en chicos con respecto a chicas, similar a lo observado en encuestas anteriores (Tabla 5). En segundo lugar, se encuentra la cocaína con una prevalencia superior en chicos con respecto a chicas.

En los últimos 12 meses

Al analizar el consumo en el último año, en 2023, se detecta un comportamiento similar a lo observado alguna vez en la vida entre los alumnos de 14 a 18 años de la Región de Murcia. Las principales sustancias legales (tabaco y el alcohol) presentan prevalencias similares en chicos y chicas, a lo largo del periodo analizado (Tabla 6). Las chicas presentan un consumo superior en hipnosedantes durante todo el periodo, siendo del doble, con respecto a chicos en 2023 (20,2% y 9,8% respectivamente) y con tendencia ascendente, especialmente en chicas. Sin embargo, los chicos presentan, tanto en 2023, como en el resto de encuestas, prevalencias superiores en cannabis, opioides y cocaína.

Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.

	2015		2017		2019		2021		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	75,9	78,7	73,4	77,1	73,1	72,9	65,5	65,8	68,9	70,6
Tabaco	26,9	31,3	29,0	33,9	29,8	33,7	28,5	30,2	23,0	28,2
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	-	-	49,8	49,8
Cannabis	21,2	19,3	24,3	20,6	25,0	19,7	19,3	15,2	20,0	15,2
Hipnosedantes (con/sin receta)	6,5	14,2	12,1	15,9	11,0	16,9	11,7	17,2	9,8	20,2
Hipnosedantes (sin receta)	2,9	6,1	5,8	8,9	5,1	9,6	5,3	8,6	5,3	9,4
Analgésicos Opioides	-	-	-	-	-	-	1,4	0,7	1,6	0,9
Cocaína	3,4	2,2	3,7	0,8	4,6	1,2	3,0	0,2	3,6	1,4
Alucinógenos	1,0	1,0	1,8	0,4	1,8	0,5	1,0	0,2	2,2	0,5
Anfetaminas	0,6	0,8	1,7	0,6	1,5	0,3	1,1	0,0	2,1	0,8
Éxtasis	0,2	0,8	2,1	0,4	2,7	0,9	2,4	0,8	2,9	1,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En los últimos 30 días

En cuanto al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, en 2023, se produce un descenso entre el inicio y el final del periodo, en las sustancias legales principales (tabaco y alcohol), tanto en chicos como chicas entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, sin diferencias de prevalencia entre ambos sexos (Tabla 7). El consumo de hipnosedantes en el último mes, al igual que ocurría en los tramos temporales anteriores, se mantiene mayor entre las chicas, con un 6,3% frente al 2,5% de los chicos en 2023, con tendencias estables.

El cannabis como principal sustancia ilegal, de nuevo en 2023, presenta una mayor prevalencia de consumo en chicos con respecto a chicas, con un descenso en 2023 (Tabla 7). Los chicos presentan una mayor prevalencia en cocaína y en analgésicos opioides.

Tabla 7. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%), por sexo. Región de Murcia 2015-2023.

	2015		2017		2019		2021		2023	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	79,2	80,5	65,2	69,5	58	58,1	47,8	49,3	51,8	53,0
Tabaco	23,1	25,2	22,7	27,6	22,6	24,6	22,2	24,4	17,2	20,2
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	-	-	30,8	28,9
Cannabis	17,0	14,3	18,7	14,6	17,9	12,9	12,3	8,9	15,0	9,8
Hipnosedantes (con/sin receta)	3,3	7,8	6,5	7,2	5,5	8,1	5,4	11,4	2,5	6,3
Hipnosedantes (sin receta)	2,3	4,0	3,7	4,2	0,6	1,5	2,6	5,4	2,9	3,6
Analgésicos Opioides	-	-	-	-	-	-	1,2	0,4	0,7	0,5
Cocaína	3,0	1,4	1,4	0,3	2,3	0,3	0,8	0,0	1,6	0,3
Alucinógenos	0,8	0,6	0,7	0,1	0,9	0,4	0,4	0,0	1,2	0,2
Anfetaminas	0,2	0,5	0,8	0,3	0,8	0,1	0,5	0,0	1,1	0,4
Éxtasis	0,0	0,6	0,8	0,1	1,2	0,3	0,7	0,4	1,5	0,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

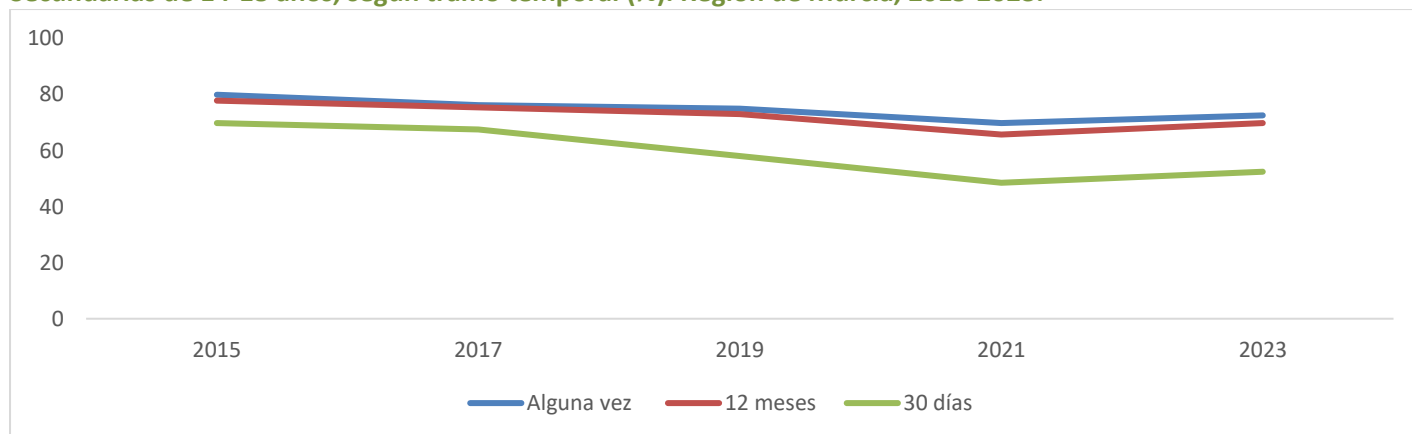
* H= Hombre; M= Mujer

Consumo por tipo de droga

Bebidas alcohólicas

El consumo de bebidas alcohólicas muestra una disminución en su prevalencia entre el alumnado de 14 a 18 años de la Región de Murcia, en los diferentes tramos temporales analizados (Figura 1). Además, es característico de la población adolescente que exista una prevalencia de consumo similar alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, puesto que la mayoría de ellos han probado por primera el alcohol en el último año previo a la encuesta.

Figura 1. Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia, 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	79,9	76,2	74,9	69,8	72,5
Últimos 12 meses	77,8	75,4	73,0	65,7	69,8
Últimos 30 días	69,8	67,5	58,0	48,5	52,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo de bebidas alcohólicas por sexo observamos que el consumo de alcohol tiene una prevalencia similar en chicos y chicas, en las distintas temporalidades analizadas (Tabla 8). Además, en ambos sexos se detecta una continua disminución del consumo de bebidas alcohólicas a lo largo del periodo analizado, independientemente del tramo temporal, con un destacado descenso en el consumo mensual.

La prevalencia de consumo aumenta conforme aumenta la edad en los diferentes periodos de tiempo, sin embargo, la mayor diferencia se encuentra en el consumo en los últimos 30 días, siendo la prevalencia en adolescentes de 14 años del 41,3% y en el grupo de 18 años de 70,3% (Tabla 8). De nuevo, se detecta una disminución constante de la prevalencia a lo largo del periodo, con independencia del grupo de edad, aunque el grupo de 14 años presenta menores descensos de consumo en todos los tramos temporales.

Tabla 8. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.

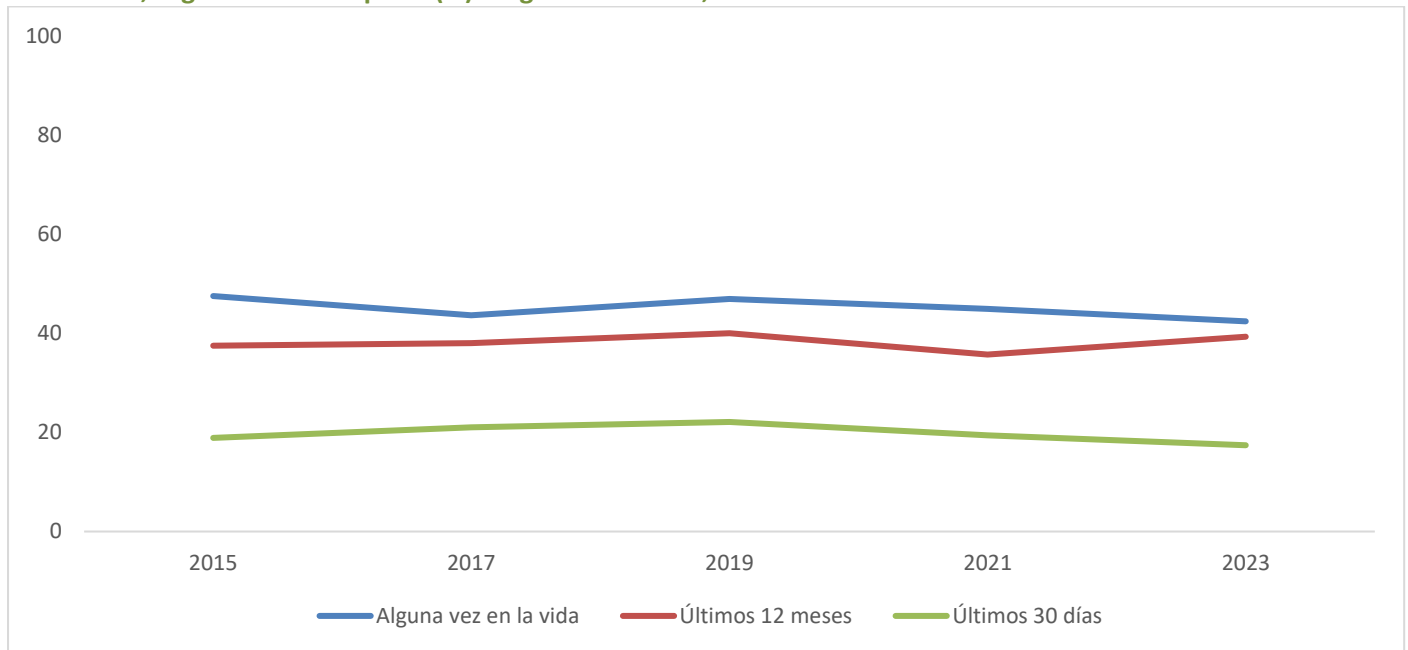
	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida					
Hombre	79,2	74,6	75,5	71,4	71,5
Mujer	80,5	77,5	74,4	68,0	73,5
14 años	64,3	56,6	54,8	43,4	62,6
15 años	78,4	77,3	71,3	63,5	69,7
16 años	81,1	86,0	81,4	79,2	70,9
17 años	91,2	88,5	83,8	82,6	82,3
18 años	95,5	97,0	87,5	88,4	81,4
Últimos 12 meses					
Hombre	75,9	73,4	73,1	65,5	68,9
Mujer	78,7	77,1	72,9	65,8	70,6
14 años	61,3	55,7	52,4	39,1	60,1
15 años	75,7	76,0	69,0	59,9	66,4
16 años	78,6	85,4	80,2	75,8	68,7
17 años	89,3	88,4	82,0	76,9	80,1
18 años	95,5	97,0	84,4	84,8	76,5
Últimos 30 días					
Hombre	66,9	65,2	57,9	47,8	51,8
Mujer	72,1	69,5	58,1	49,3	53,0
14 años	52,6	49,2	37,0	25,3	41,3
15 años	70,4	68,2	51,7	39,0	48,2
16 años	69,4	76,6	66,2	57,1	50,8
17 años	81,4	80,1	68,2	63,3	62,6
18 años	88,0	83,5	71,0	66,5	70,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

En 2023, el 42,4% de los alumnos de 14 a 18 años de la Región de Murcia afirmaba haberse emborrachado alguna vez en la vida, el 39,3% en el último año y el 17,4% en los últimos 30 días (Figura 2). La prevalencia se ha mantenido muy similar a lo largo del periodo analizado, en los diferentes tramos temporales estudiados.

Figura 2. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia, 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	47,5	43,6	46,9	44,9	42,4
Últimos 12 meses	37,5	38,0	40,0	35,7	39,3
Últimos 30 días	18,9	21,0	22,1	19,4	17,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

La prevalencia de intoxicaciones etílicas, durante el periodo estudiado, es ligeramente superior en chicas con respecto a chicos, excepto en el último mes, donde no se aprecia diferencias en la prevalencia. En ambos sexos, la prevalencia se ha mantenido estable durante todo el periodo (Tabla 9). La prevalencia de borracheras aumenta conforme aumenta la edad, siendo la prevalencia en jóvenes de 18 años hasta 3 veces superior a los de 14 años, independientemente del tramo temporal analizado.

De forma general, se mantienen las prevalencias de intoxicaciones etílicas en los grupos de edad más jóvenes, con ligeras disminuciones en los grupos de 17 y 18 años de edad, a lo largo de todo el periodo.

Tabla 9. Prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según edad y sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida					
Hombre	45,1	41,2	46,6	43,5	39,0
Mujer	49,3	45,7	47,3	46,5	45,8
14 años	27,5	23,2	24,2	20,4	26,8
15 años	39,9	39,1	41,5	31,6	35,4
16 años	50,4	55,2	52,0	53,2	43,9
17 años	64,7	62,7	59,1	60,8	56,3
18 años	78,1	58,8	68,5	75,4	60,3
Últimos 12 meses					
Hombre	35,4	35,5	39,9	33,7	35,1
Mujer	39,1	40,0	40,2	38,1	39,3
14 años	20,0	19,9	20,2	15,8	24,8
15 años	32,8	32,0	35,0	24,1	31,5
16 años	40,8	49,8	45,2	42,8	38,5
17 años	51,2	55,9	51,3	49,8	48,4
18 años	59,5	46,8	54,5	60,0	50,6
Últimos 30 días					
Hombre	18,0	19,5	22,6	17,4	16,7
Mujer	19,5	22,3	21,7	21,8	17,4
14 años	11,1	12,6	10,5	6,2	10,7
15 años	16,0	17,4	17,3	13,7	10,8
16 años	18,0	27,5	25,8	24,5	17,6
17 años	26,4	27,0	29,3	29,0	23,8
18 años	38,3	37,8	34,0	31,1	34,6

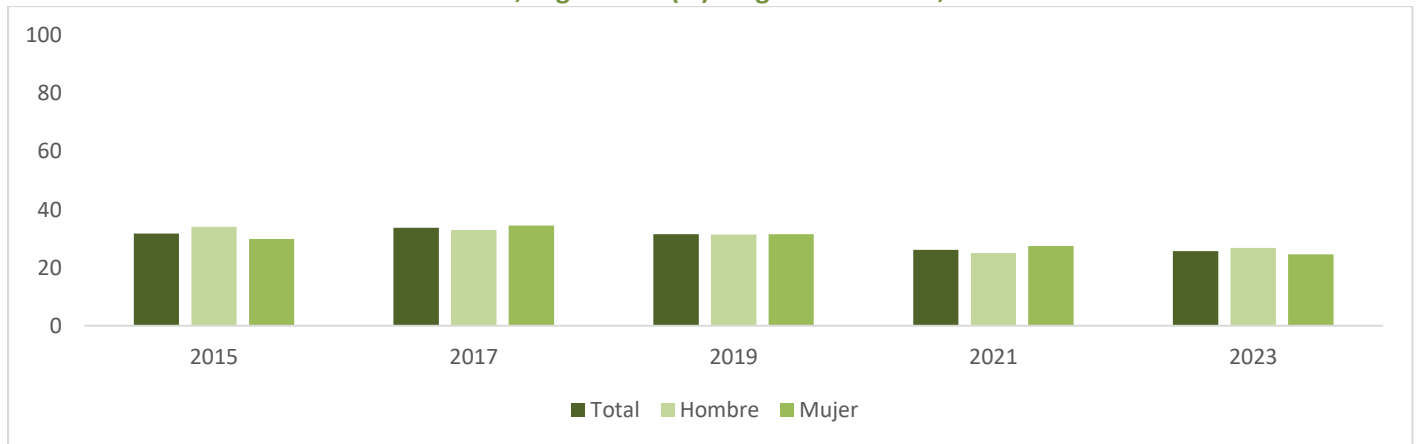
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Binge drinking

Se considera binge drinking o consumo en atracón a la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo máximo de dos horas.

En 2023, el 25,7% de alumnado entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, afirma haber realizado binge drinking, durante el último mes, disminuyendo esta prevalencia en 6 puntos porcentuales con respecto al inicio del periodo de estudio (Figura 3). El porcentaje de chicos y chicas que reconoce este patrón de consumo, es ligeramente superior en chicos en 2023, aunque esta diferencia no se ha mantenido durante el periodo de estudio. Mientras que si se ha observado una disminución de la prevalencia en ambos sexos.

Figura 3. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2015-2023.

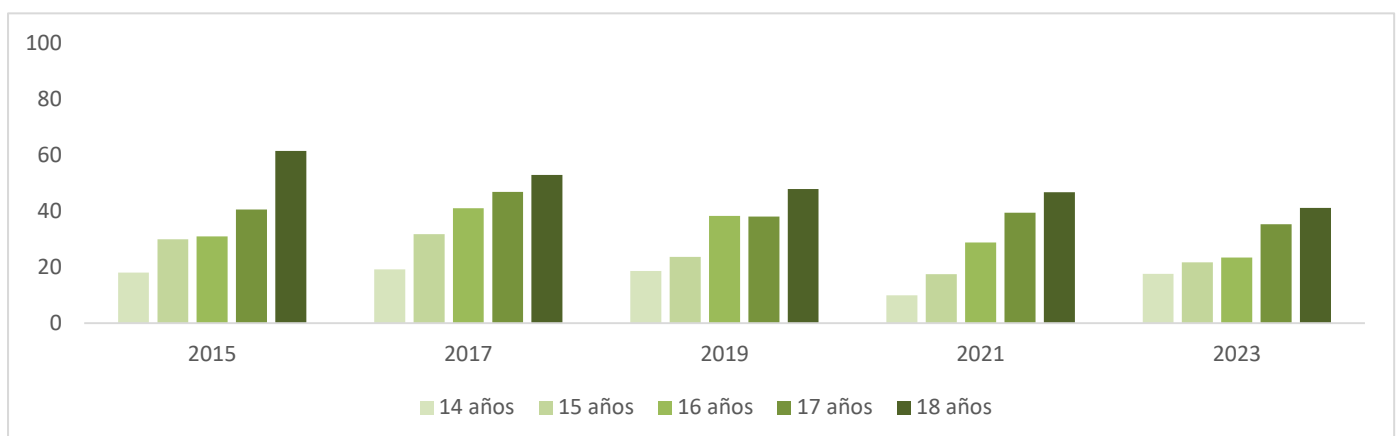


	2015	2017	2019	2021	2023
Total	31,8	33,8	31,5	26,2	25,7
Hombres	34,1	33,0	31,5	25,1	26,8
Mujeres	29,9	34,5	31,5	27,5	24,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

A medida que aumenta la edad, el binge drinking se presenta como un comportamiento más extendido entre los estudiantes (Figura 4). Así, mientras un 17,5% de los alumnos de 14 años refiere haber practicado binge drinking en 2023, el 41,1% de estudiantes de 18 años lo ha realizado. Por otro lado, se detecta una disminución de la prevalencia en todas las edades a lo largo del periodo analizado, especialmente en el grupo de 18 años de edad.

Figura 4. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia, 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	18,0	19,1	18,6	9,9	17,5
15 años	29,9	31,7	23,6	17,4	21,6
16 años	30,9	40,9	38,2	28,7	23,3
17 años	40,5	46,8	38,0	39,3	35,2
18 años	61,4	52,8	47,8	46,7	41,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Botellón

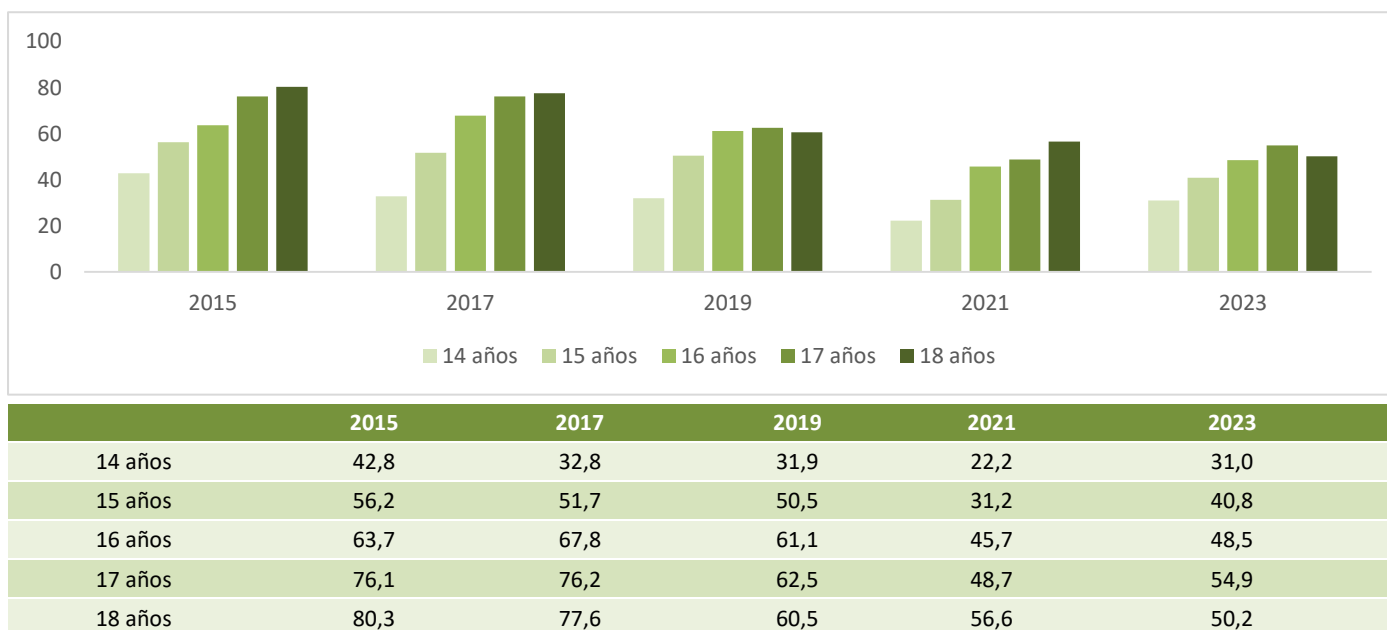
En 2023, el 44,9% de jóvenes encuestados entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, afirma haber realizado botellón en el último año, manteniendo una disminución continua desde el inicio del periodo estudiado, de hasta 16 puntos porcentuales con respecto a 2015 (Figura 5). Actualmente esta práctica es similar en chicas y chicos, con un descenso de la prevalencia en ambos sexos. Sin embargo, en las dos primeras encuestas, la prevalencia era superior en chicas con respecto a chicos, diferencia que ha desaparecido a lo largo del periodo.

Figura 5. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2015-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 6. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia, 2015-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

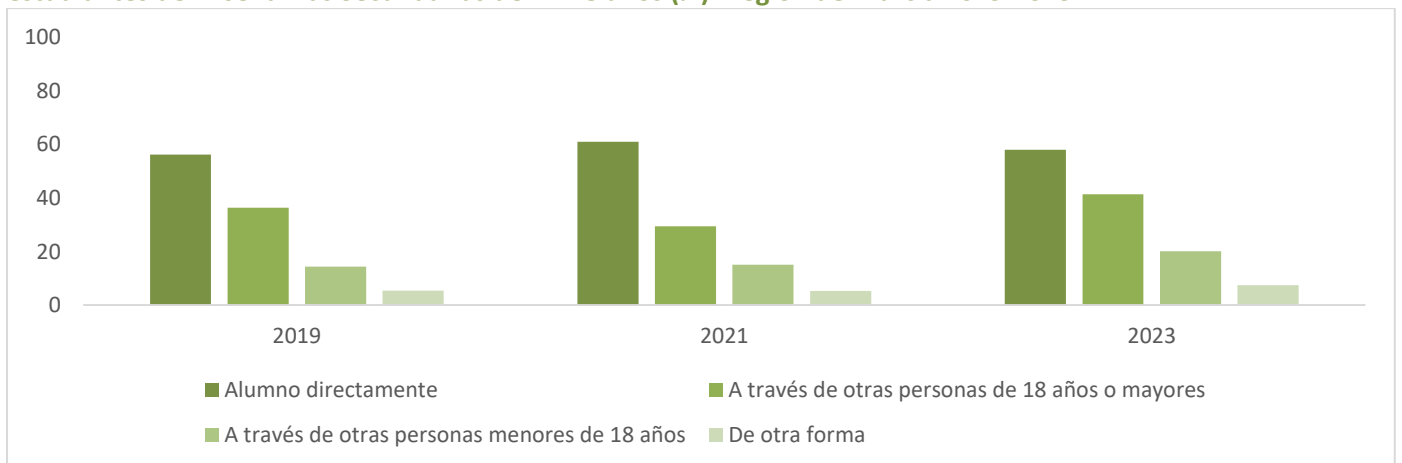
En relación a la edad, tanto en 2023, como en el resto de encuestas, la prevalencia de botellón aumenta con la edad (Figura 6). Si bien la prevalencia ha disminuido en todo los grupos de edad, también lo ha hecho la diferencia de prevalencia entre los mismos, siendo cada vez más similar.

Modos de obtención del alcohol y consumo según el tipo de bebida alcohólica

Ambas variables fueron incluidas en la encuesta de 2019, por lo que solo se han podido analizar los datos correspondientes a las encuestas 2019, 2021 y 2023.

En relación a los modos de obtención de bebidas alcohólicas, lo más prevalente durante el periodo analizado, es que el alumnado entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, accedan directamente al alcohol por ellos mismos (Figura 7). En 2023, el 58,1% de los alumnos de 14 a 18 años consiguió alcohol directamente en los últimos 30 días, mientras que el 41,4% lo consiguió gracias a otras personas de 18 años o mayores.

Figura 7. Prevalencia de modos en que han conseguido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2019-2023.



	2019	2021	2023
Alumno directamente	56,3	61,1	58,1
A través de otras personas de 18 años o mayores	36,4	29,5	41,4
A través de otras personas menores de 18 años	14,4	15,1	20,1
De otra forma	5,5	5,3	7,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 10. Prevalencia de consumo de distintos tipos de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia 2019-2023.

	2019	2021	2023
Cerveza	22,4	23,3	12,5
Cubatas	30,4	26,3	20,7
Licores frutas	6,5	4,9	5,1
Licores fuertes	13,9	14,4	9,2
Vermú	1,2	1,2	0,9
Vino	6,4	5,9	4,3

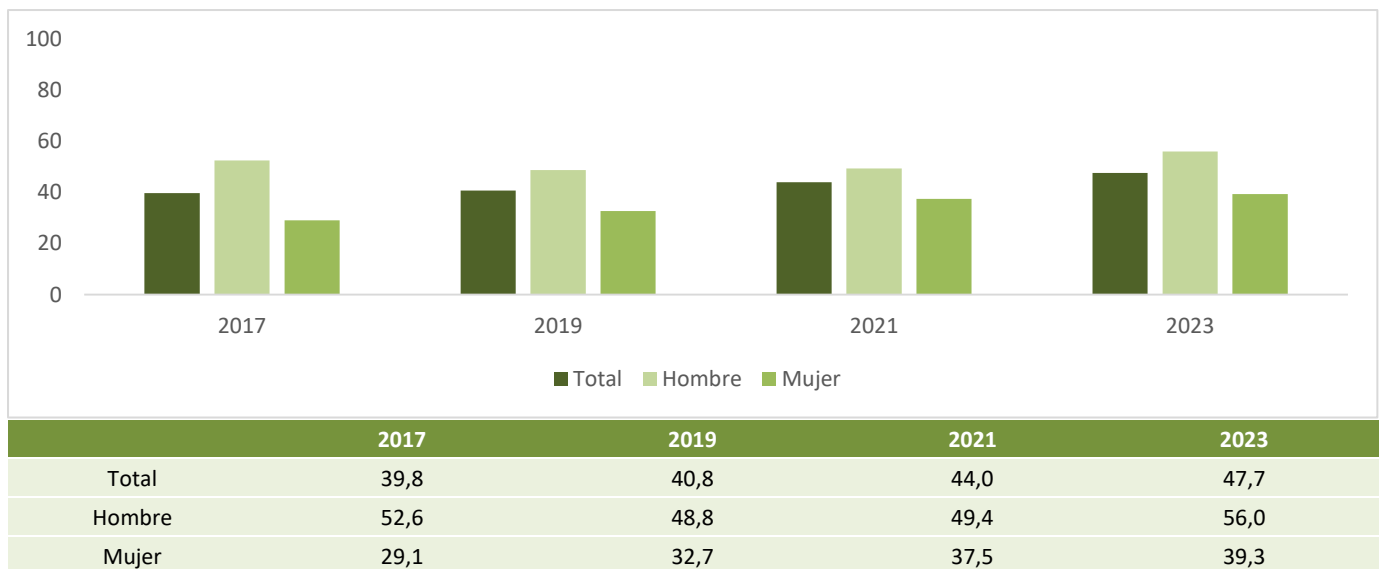
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En 2023 continúan siendo los cubatas el tipo de bebida alcohólica más consumida en los últimos 7 días, entre las personas encuestadas de 14 a 18 años de la Región de Murcia, con un 20,7% de prevalencia, aunque su consumo ha disminuido casi 10 puntos porcentuales con respecto a 2019 (Tabla 10). El segundo tipo de bebida más consumida es la cerveza, con una prevalencia del 12,5%, observándose un descenso similar al de los cubatas, durante el periodo 2019-2023.

Bebidas energéticas

En 2023, la prevalencia del consumo de bebidas energéticas (Red Bull, Burn, Monster, Energy, etc.) en los últimos 30 días, en los estudiantes de 14 a 18 años de la Región de Murcia, ha sido del 47,7% (Figura 8). Este consumo ha aumentado durante todo el periodo analizado, siendo el 39,8% al inicio del mismo. La prevalencia en los chicos es superior a las chicas durante todo el periodo, aunque el aumento ha sido superior en las chicas.

Figura 8. Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2017-2023.

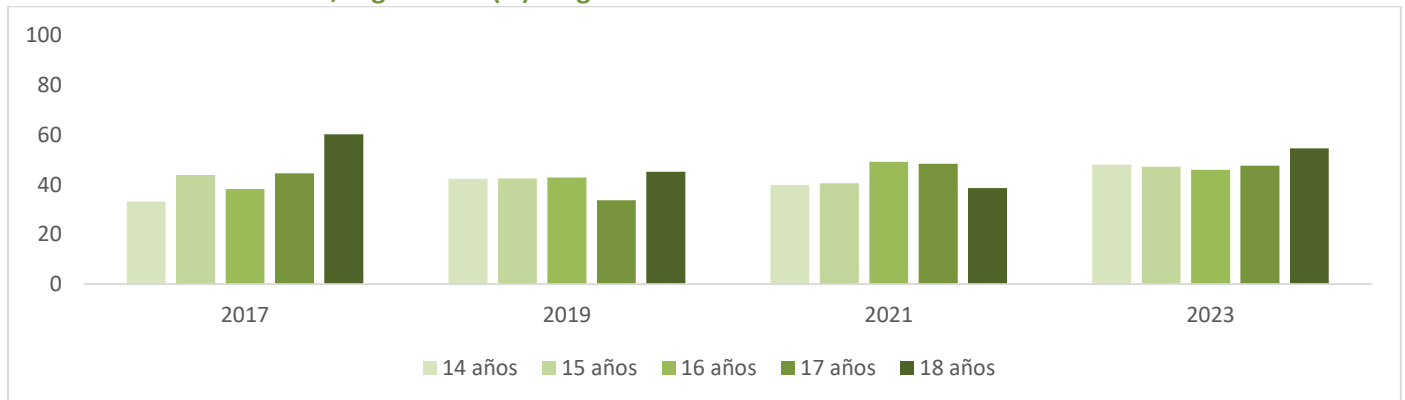


Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En 2023, el consumo de bebidas energéticas es similar para todos los grupos de edad entre 14 y 18 años, siendo la prevalencia de prácticamente la mitad de los encuestados (Figura 9). Además, el consumo ha aumentado a lo largo del periodo analizado en todas las edades, excepto en el grupo de 18 años, donde se observa una ligera disminución.

El 19,8% del alumnado entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, encuestado en 2023, afirma haber consumido bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días (Figura 10). Similar a lo observado en el consumo de estas bebidas de forma aislada, se produce un constante incremento de la prevalencia, durante el periodo analizado, independientemente del sexo. La prevalencia en chicos se mantiene superior a las chicas durante todo el periodo.

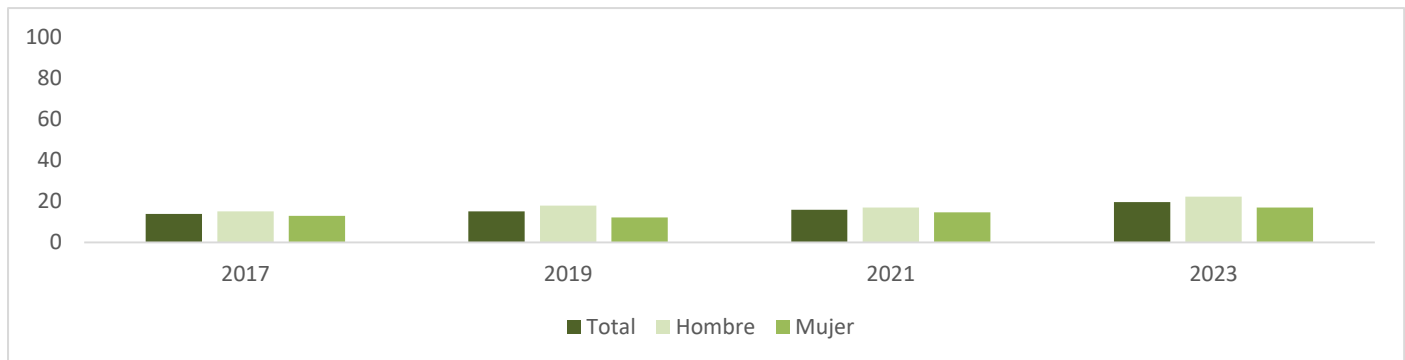
Figura 9. Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2017-2023.



	2017	2019	2021	2023
14 años	33,3	42,4	39,9	48,0
15 años	44,0	42,5	40,6	47,3
16 años	38,3	42,9	49,2	46,1
17 años	44,6	33,8	48,5	47,7
18 años	60,3	45,3	38,6	54,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 10. Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2017-2023.

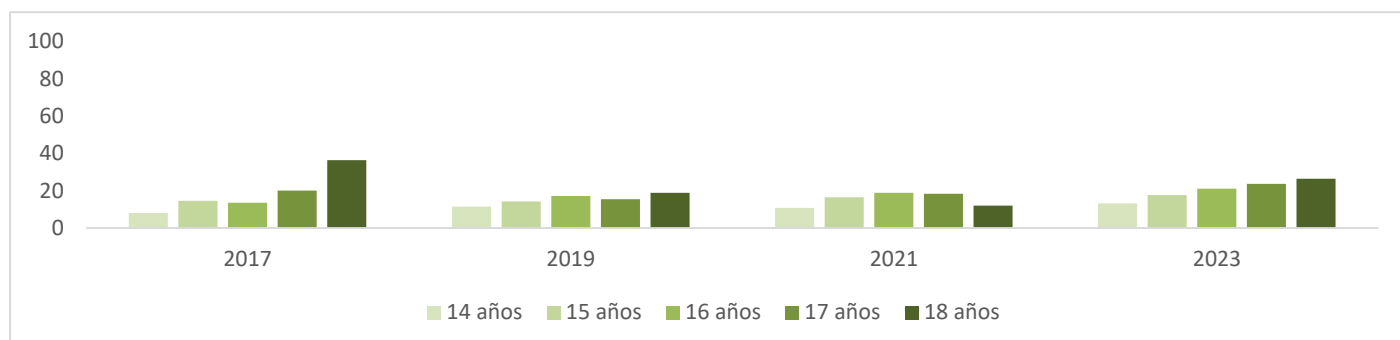


	2017	2019	2021	2023
Total	14,0	15,2	15,9	19,8
Hombre	15,2	18,0	17,0	22,4
Mujer	13,0	12,2	14,7	17,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol aumenta conforme aumenta el grupo de edad, siendo el grupo de 18 años el de mayor prevalencia (Figura 11). Sin embargo, tal y como ocurría con el consumo de estas bebidas solas, es el grupo de 18 años el único donde no se observa un aumento de la prevalencia, habiendo incluso disminuido en 10 puntos porcentuales con respecto a 2017.

Figura 11. Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2017-2023.



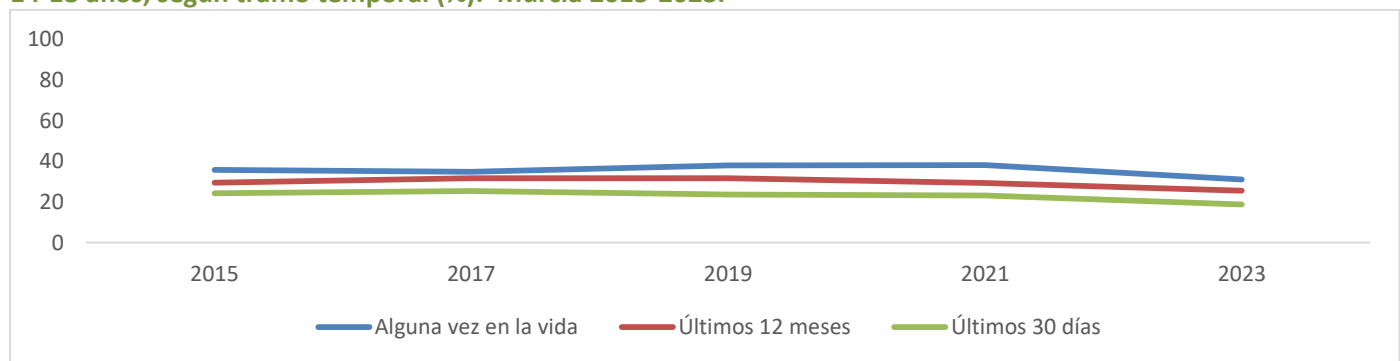
	2017	2019	2021	2023
14 años	8,1	11,6	10,8	13,3
15 años	14,7	14,3	16,6	17,8
16 años	13,6	17,2	18,9	21,2
17 años	20,1	15,4	18,4	23,8
18 años	36,4	18,9	12,0	26,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabaco

El 31,1% de los estudiantes de 14 a 18 años de la Región de Murcia declara haber fumado tabaco en alguna ocasión, prevalencia que desciende hasta el 25,6% cuando se ajusta el plazo temporal a los últimos 12 meses, y hasta el 18,7% cuando se toma como referencia el consumo los últimos 30 días previos a la realización de la encuesta (Figura 12). Independientemente del tramo temporal analizado, se detecta una disminución de la prevalencia de consumo de tabaco, a lo largo del periodo monitorizado.

Figura 12. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Murcia 2015-2023.

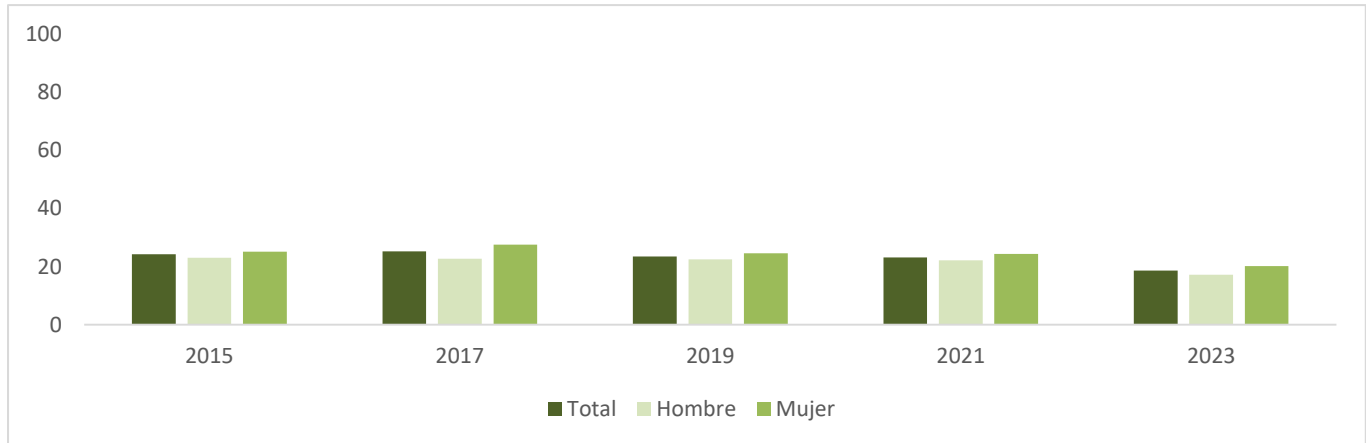


	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	35,8	34,8	37,9	38,1	31,1
Últimos 12 meses	29,4	31,7	31,7	29,3	25,6
Últimos 30 días	24,3	25,3	23,6	23,2	18,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo de tabaco en los últimos 30 días, por sexo, se observa una mayor prevalencia en chicas con respecto a chicos, tanto en 2023, como en el resto de periodo analizado (Figura 13).

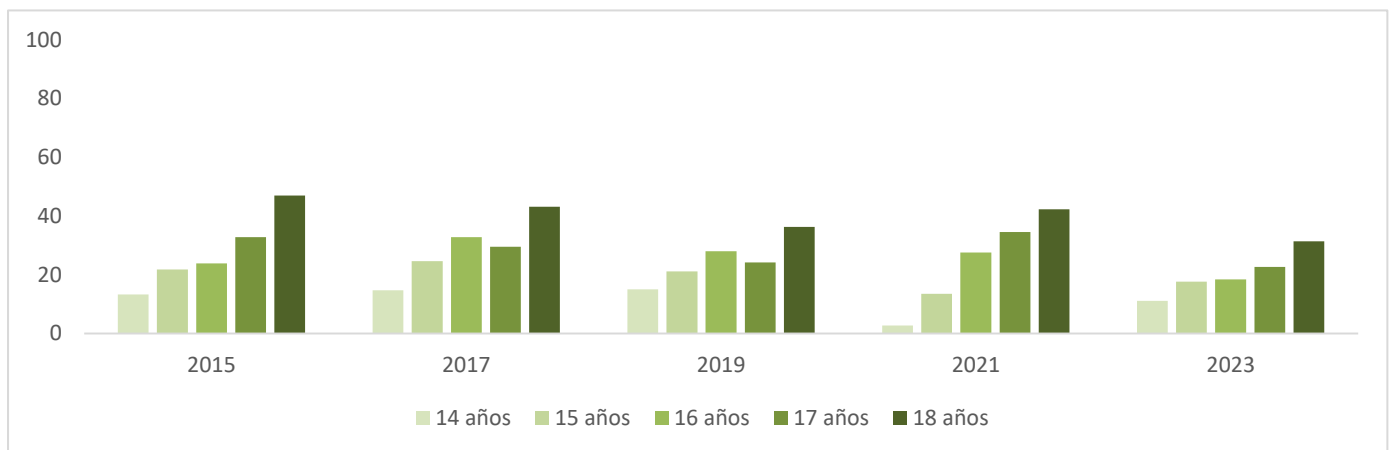
Figura 13. Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Total	24,3	25,3	23,6	23,2	18,7
Hombre	23,1	22,7	22,6	22,2	17,2
Mujer	25,2	27,6	24,6	24,4	20,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 14. Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	13,3	14,7	15,0	2,7	11,1
15 años	21,8	24,6	21,1	13,5	17,6
16 años	23,8	32,8	28,0	27,5	18,4
17 años	32,8	29,5	24,1	34,5	22,7
18 años	46,9	43,1	36,2	42,3	31,3

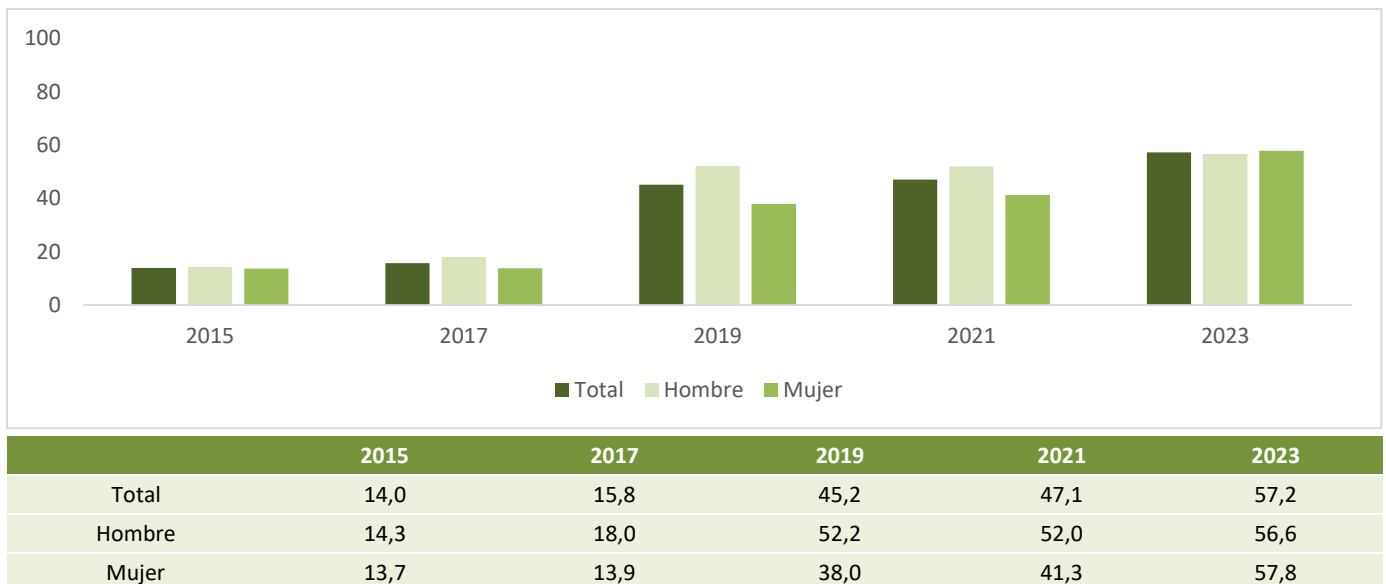
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo de tabaco aumenta conforme aumenta la edad, siendo el grupo de 18 años el de mayor prevalencia (Figura 14). Se observa una disminución constante de la prevalencia, independientemente del sexo y la edad, a lo largo de todo el periodo.

Cigarrillos electrónicos

En la Región de Murcia, más de la mitad de estudiantes (57,2%), de educación secundaria entre 14 a 18 años, reconocen haber consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida en 2023 (Figura 15). Este consumo se ha triplicado entre 2015 (14,0%) y 2023. La prevalencia de consumo es similar entre chicos y chicas, con un incremento a lo largo del periodo analizado, independientemente del sexo.

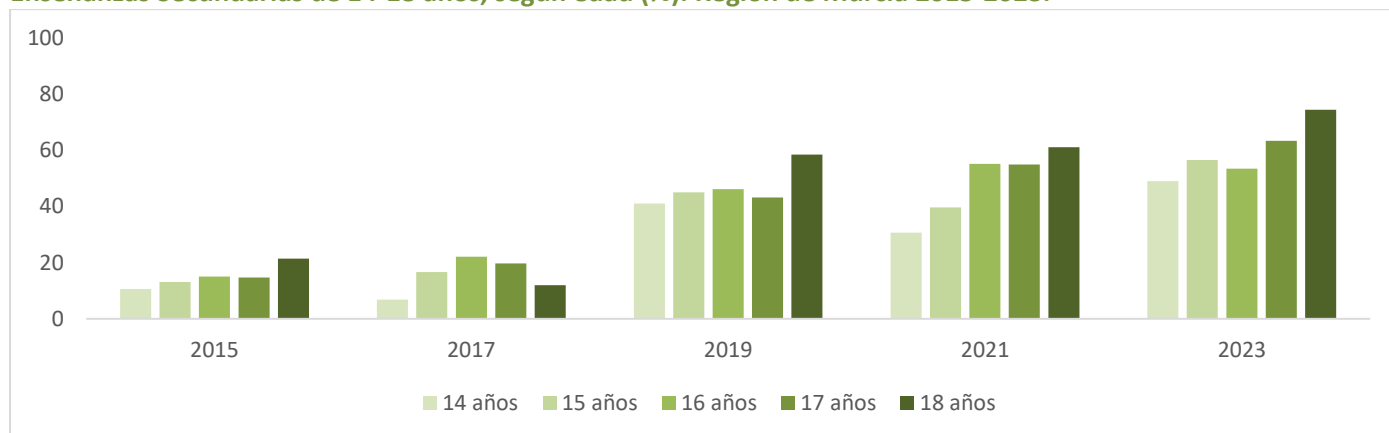
Figura 15. Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo aumenta con la edad, siendo el grupo de 18 años el que mayor prevalencia de consumo presenta a lo largo de todo el periodo estudiado, alcanzando su mayor prevalencia en 2023 (Figura 16). Entre el periodo comprendido entre 2015 y 2023, se observa un incremento mantenido de la prevalencia, independientemente de la edad.

Figura 16. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	10,6	6,8	41,1	30,7	49,2
15 años	13,1	16,7	45,2	39,7	56,6
16 años	15,1	22,1	46,2	55,3	53,5
17 años	14,7	19,8	43,3	55,0	63,4
18 años	21,5	12,0	58,5	61,2	74,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Hipnosedantes

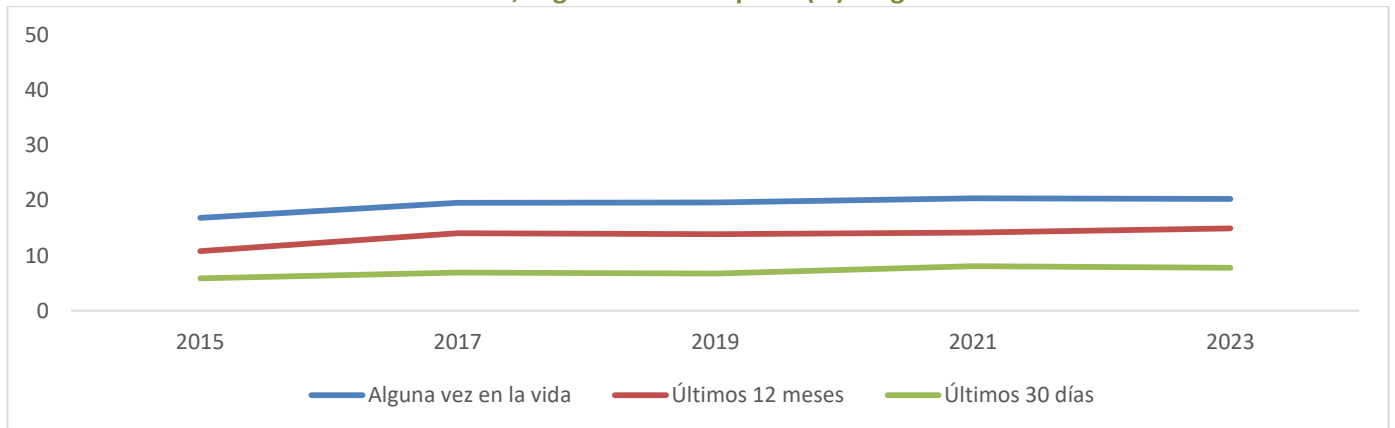
Dentro del apartado de hipnosedantes se tienen en cuenta sustancias como tranquilizantes/sedantes, es decir, medicamentos para calmar los nervios o la ansiedad, y los somníferos, medicamentos para dormir. Además, en el cuestionario se indica que el consumo de sustancias como la valeriana, pasiflora o la dormidina no se deben tener en cuenta como consumo de hipnosedantes.

Hipnosedantes con o sin receta

En 2023, el 20,3% de estudiantes entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, afirma haber consumido hipnosedantes alguna vez en la vida (Figura 17). Esta prevalencia baja al 14,9% si analizamos el consumo en el último año y a 7,8% en los últimos 30 días. Se ha producido un aumento del consumo de hipnosedantes a lo largo del periodo analizado, independientemente del tramo temporal analizado.

Al analizar el consumo de hipnosedantes por sexo, observamos como las chicas presentan una prevalencia superior a los chicos durante todo el periodo estudiado, llegando a ser del doble en 2023 (Figura 18). Se produce un ligero aumento de la prevalencia en ambos sexos, especialmente en las chicas.

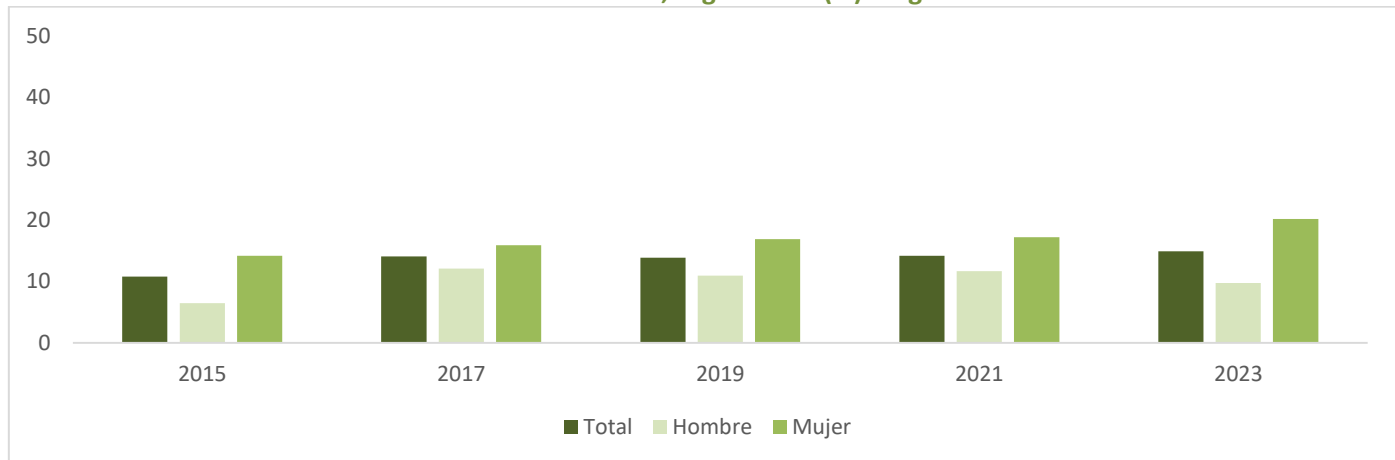
Figura 17. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	16,9	19,6	19,6	20,4	20,3
Últimos 12 meses	10,8	14,1	13,9	14,2	14,9
Últimos 30 días	5,9	6,9	6,8	8,1	7,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 18. Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.

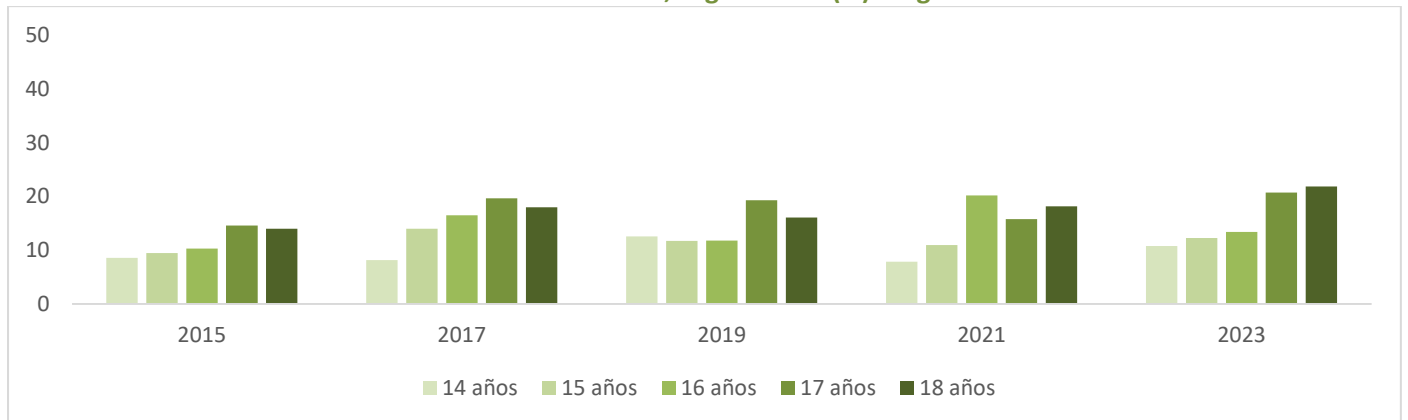


	2015	2017	2019	2021	2023
Total	10,8	14,1	13,9	14,2	14,9
Hombre	6,5	12,1	11,0	11,7	9,8
Mujer	14,2	15,9	16,9	17,2	20,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Con respecto al consumo por edad, la prevalencia aumenta con la edad, si bien, la prevalencia entre el grupo de 17 y 18 años es similar (Figura 19). Se ha producido un incremento de la prevalencia, independientemente de la edad, aunque el aumento es superior en los grupos de 17 y 18 años.

Figura 19. Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.



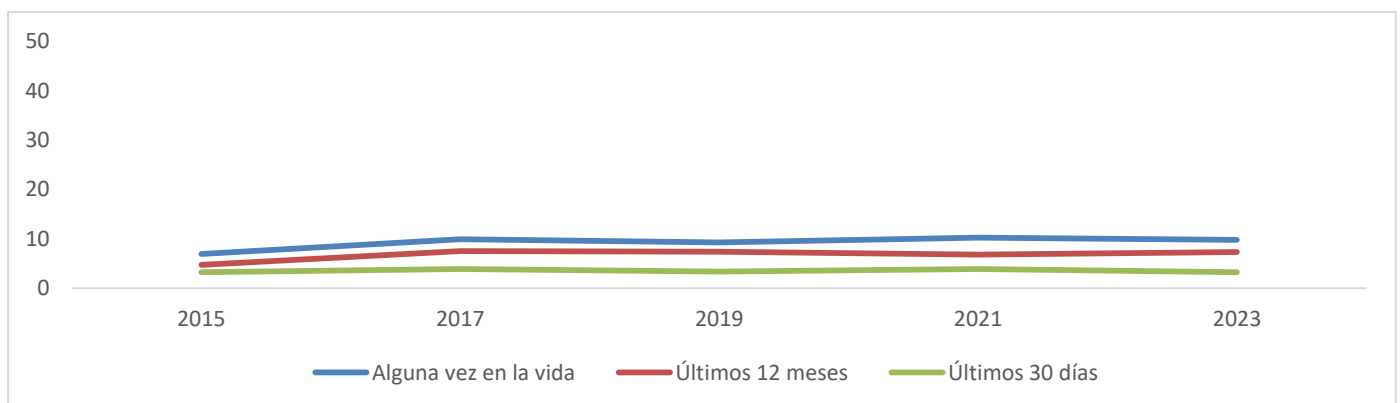
	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	8,6	8,2	12,6	7,9	10,8
15 años	9,5	14,0	11,7	11,0	12,3
16 años	10,3	16,5	11,8	20,2	13,4
17 años	14,6	19,7	19,4	15,8	20,8
18 años	14,0	18,0	16,1	18,2	21,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Hipnosedantes sin receta

En 2023, el 9,8% de alumnos de la Región de Murcia entre 14 y 18 años, afirman haber tomado en alguna ocasión hipnosedantes, sin que se los hubiese recetado un médico (Figura 20). Siendo esta prevalencia del 7,3% en el último año y del 3,3% en los últimos 30 días. Este consumo se ha mantenido estable a lo largo del periodo analizado, independientemente del tramo temporal.

Figura 20. Evolución de la prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta médica entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.

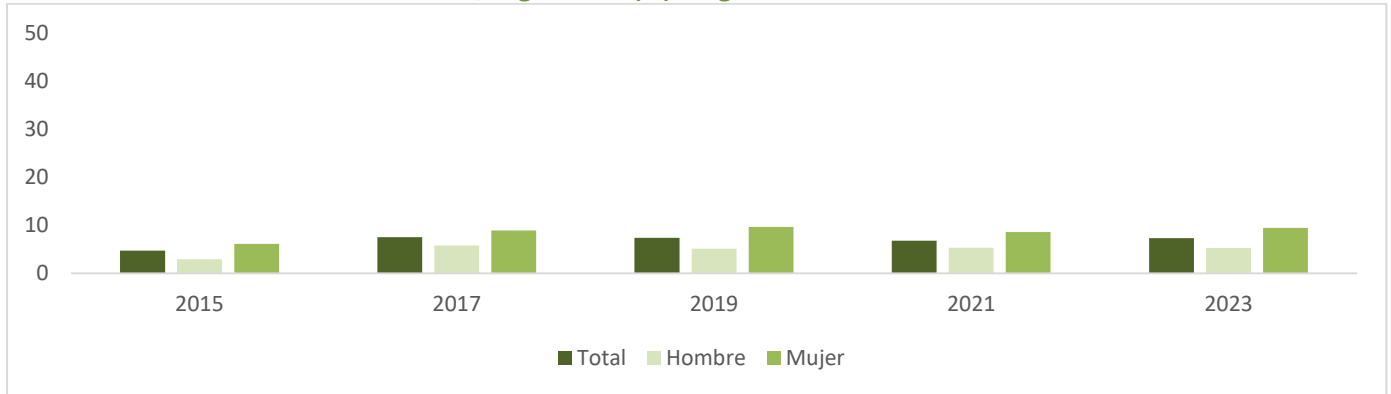


	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	6,9	9,9	9,2	10,2	9,8
Últimos 12 meses	4,7	7,5	7,4	6,8	7,3
Últimos 30 días	3,2	3,9	3,3	3,9	3,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

A lo largo de todo el periodo monitorizado, las chicas presentan una prevalencia de consumo superior con respecto a chicos, llegando casi a duplicarla en 2023 (Figura 21).

Figura 21. Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.

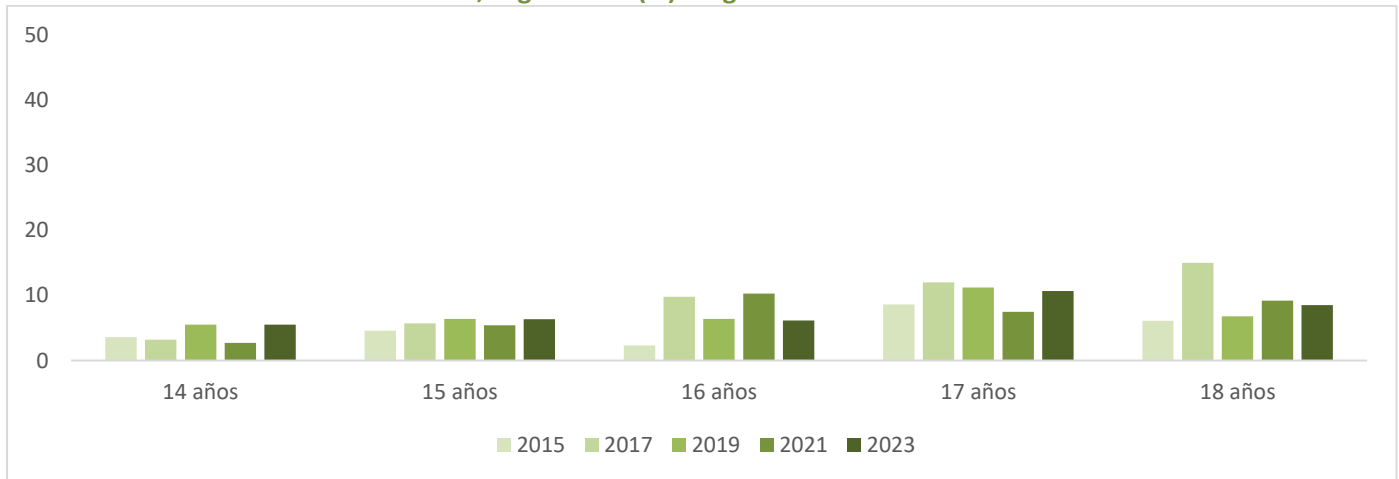


	2015	2017	2019	2021	2023
Total	4,7	7,5	7,4	6,8	7,3
Hombre	2,9	5,8	5,1	5,3	5,3
Mujer	6,1	8,9	9,6	8,6	9,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar por grupos de edad, destaca que el grupo de mayor prevalencia, en 2023, es el de 17 años (10,7%), diferencia que se perpetua durante todo el periodo, excepto en 2021 (Figura 22).

Figura 22. Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.



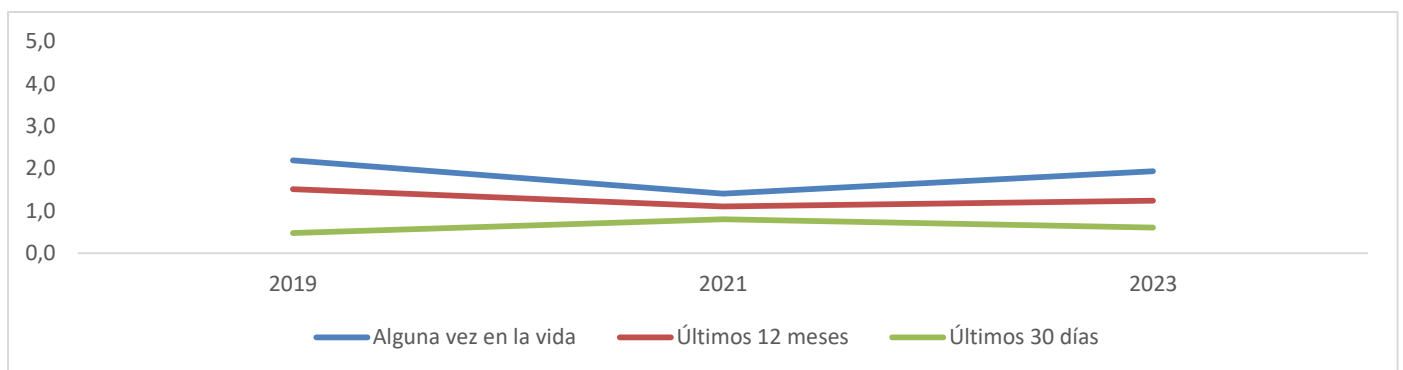
	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	3,6	3,2	5,5	2,7	5,5
15 años	4,6	5,7	6,4	5,4	6,4
16 años	2,3	9,8	6,4	10,3	6,1
17 años	8,6	12,0	11,2	7,5	10,7
18 años	6,1	15,0	6,8	9,2	8,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Analgésicos Opioides

Como novedad, en la encuesta del año 2019 se incluyó la pregunta sobre el uso de analgésicos opioides como sustancia psicoactiva, por lo cual solo se dispone de los resultados de las últimas tres encuestas (2019, 2021 y 2023). En 2023, en la Región de Murcia, el 1,9% de encuestados, entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, refirió haber tomado analgésicos opioides, alguna vez en la vida, mientras que aquellos que los consumieron en el último año fueron del 1,2% y en los últimos 30 días del 0,6% (Figura 23). La prevalencia se ha mantenido estable, independientemente del tramo temporal, a lo largo del periodo monitorizado.

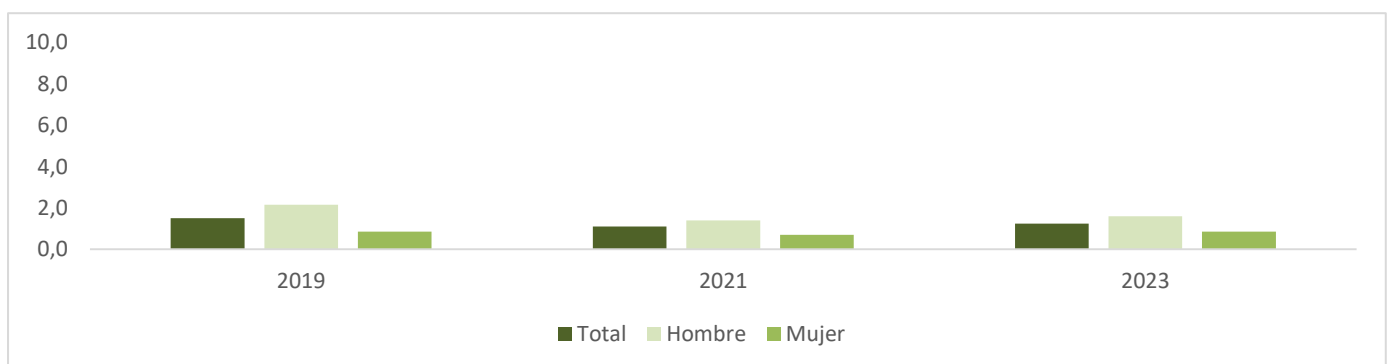
Figura 23. Evolución de la prevalencia del consumo de analgésicos opioides entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2019-2023.



	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	2,2	1,4	1,9
Últimos 12 meses	1,5	1,1	1,2
Últimos 30 días	0,5	0,8	0,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 24. Prevalencia del consumo de analgésicos opioides en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%) Región de Murcia 2019-2023.



	2019	2021	2023
Total	1,5	1,1	1,2
Hombre	2,2	1,4	1,6
Mujer	0,9	0,7	0,9

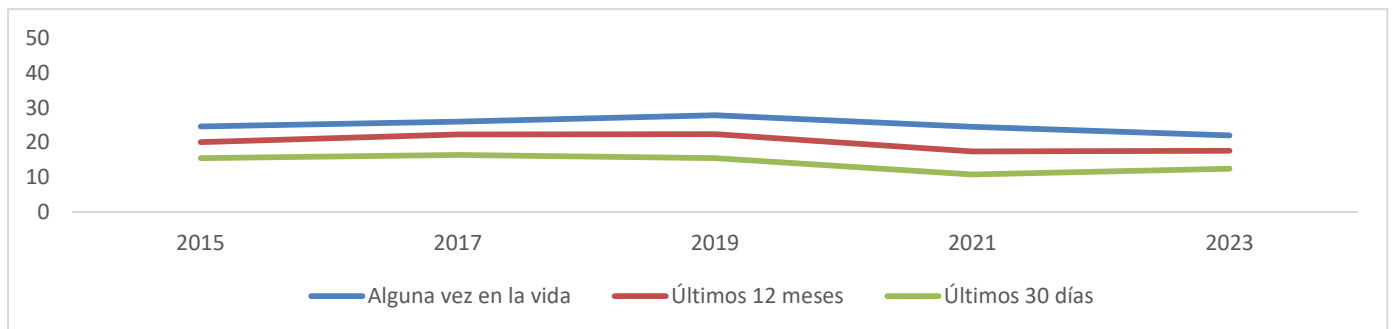
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo del último año, por sexo, se observa una prevalencia superior en chicos con respecto a chicas, aunque con un consumo estable a lo largo del periodo monitorizado (Figura 24).

Cannabis

El cannabis es la principal sustancia psicoactiva ilegal consumida entre el alumnado de 14 a 18 años, de la Región de Murcia. En 2023, el 22,0% de los alumnos reconocen, al menos, haber probado el cannabis alguna vez en la vida, esta prevalencia se reduce hasta el 17,6% para el plazo temporal de los últimos 12 meses y el 12,4% en los últimos 30 días (Figura 25). El consumo se ha mantenido estable con una ligera disminución de la prevalencia a lo largo del periodo analizado, independientemente del tramo temporal.

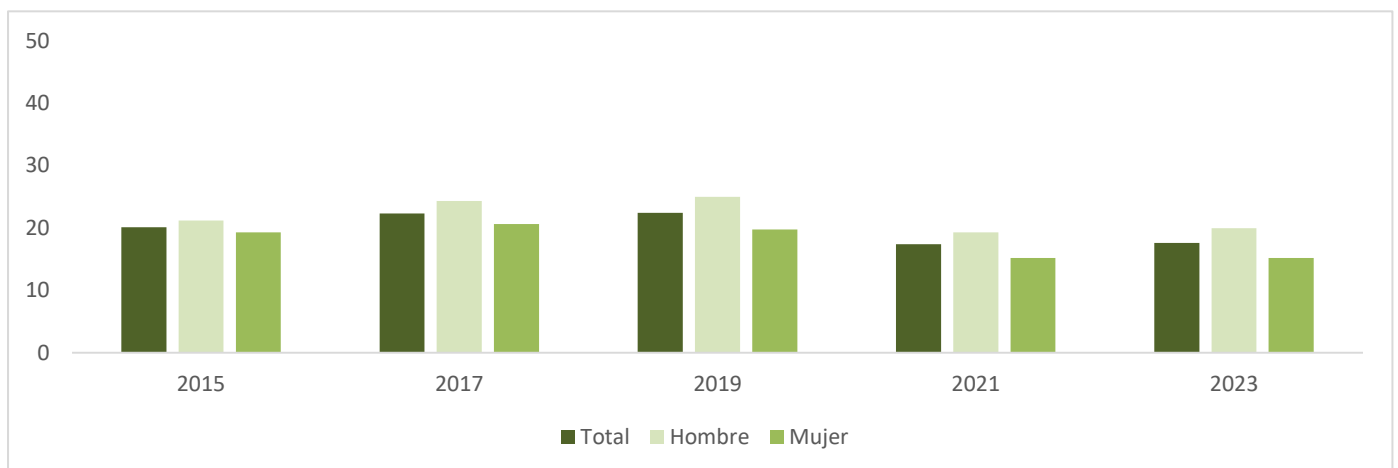
Figura 25. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	24,6	26,0	27,9	24,5	22,0
Últimos 12 meses	20,1	22,3	22,4	17,4	17,6
Últimos 30 días	15,5	16,4	15,5	10,8	12,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 26. Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.



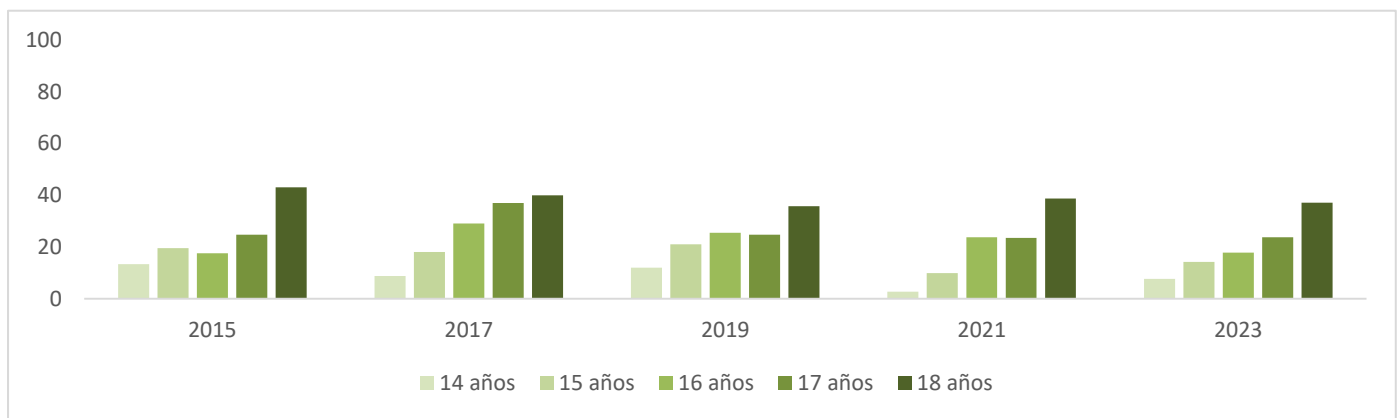
	2015	2017	2019	2021	2023
Total	20,1	22,3	22,4	17,4	17,6
Hombre	21,2	24,3	25,0	19,3	20,0
Mujer	19,3	20,6	19,7	15,2	15,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar la evolución de la prevalencia de consumo de cannabis por sexo en los últimos 12 meses, en 2023, como en el resto del periodo, se observa una estabilización en el consumo de los chicos, situado por encima del consumo de las chicas, que además, han disminuido su consumo durante el periodo estudiado, especialmente en chicas (Figura 26).

En cuanto al consumo por grupos de edad, en los últimos 12 meses, destaca un aumento de prevalencia conforme aumenta la edad, siendo la prevalencia del 37,2% en 2023, para el grupo de 18 años (Figura 27). Durante el periodo analizado, se detecta una disminución de la prevalencia, especialmente en los grupos de edad más jóvenes (14 y 15 años).

Figura 27. Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
14 años	13,3	8,8	12,0	2,7	7,6
15 años	19,5	18,0	21,0	9,9	14,2
16 años	17,6	29,0	25,5	23,7	17,8
17 años	24,7	37,0	24,7	23,5	23,8
18 años	43,1	39,9	35,8	38,7	37,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc. Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones), se han estado incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis. Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test), que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. La escala CAST es un instrumento de cribado que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año.

Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador y un consumo de bajo riesgo con una puntuación entre 2 y 3.

En 2023, el 2,1% de la población total de alumnado entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, aseguraban tener un consumo problemático de cannabis (Tabla 11). Al analizar la puntuación CAST de aquellas personas que habían consumido cannabis en el último año, el porcentaje de consumo problemático aumentaba al 16,3% (Figura 28). Esta prevalencia ha aumentado hasta 6 puntos porcentuales durante el periodo analizado. Los consumidores de bajo riesgo también han aumentado a lo largo del periodo monitorizado.

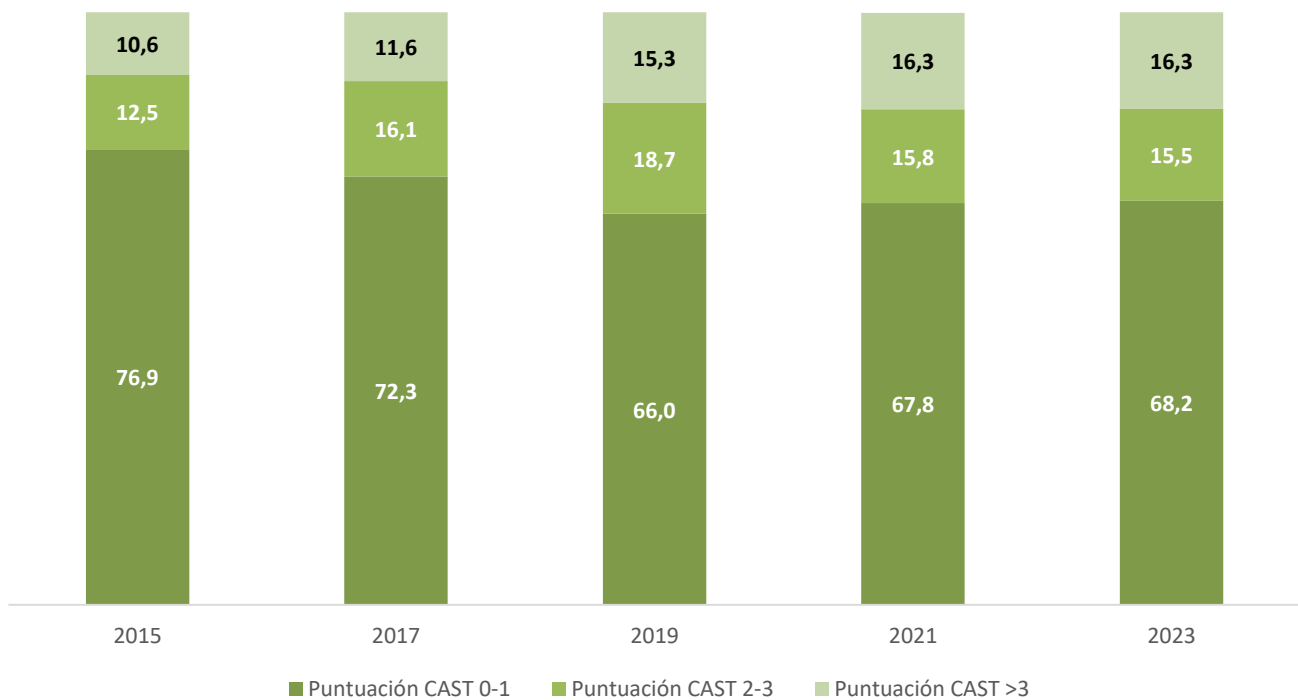
Por otro lado, en 2023, se observa una mayor prevalencia de consumo problemático entre chicos con respecto a chicas (Figura 29). También se detecta un mayor consumo de bajo riesgo entre los chicos. Por otro lado, el consumo problemático aumenta con la edad, siendo en el grupo de 14 años de 4,7% y en el de 17 años del 21,4%.

Tabla 11. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia, 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Total	1,0	1,1	2,7	1,5	2,1
Hombre	1,0	1,1	4,1	1,5	2,3
Mujer	1,0	1,1	1,2	1,4	1,8

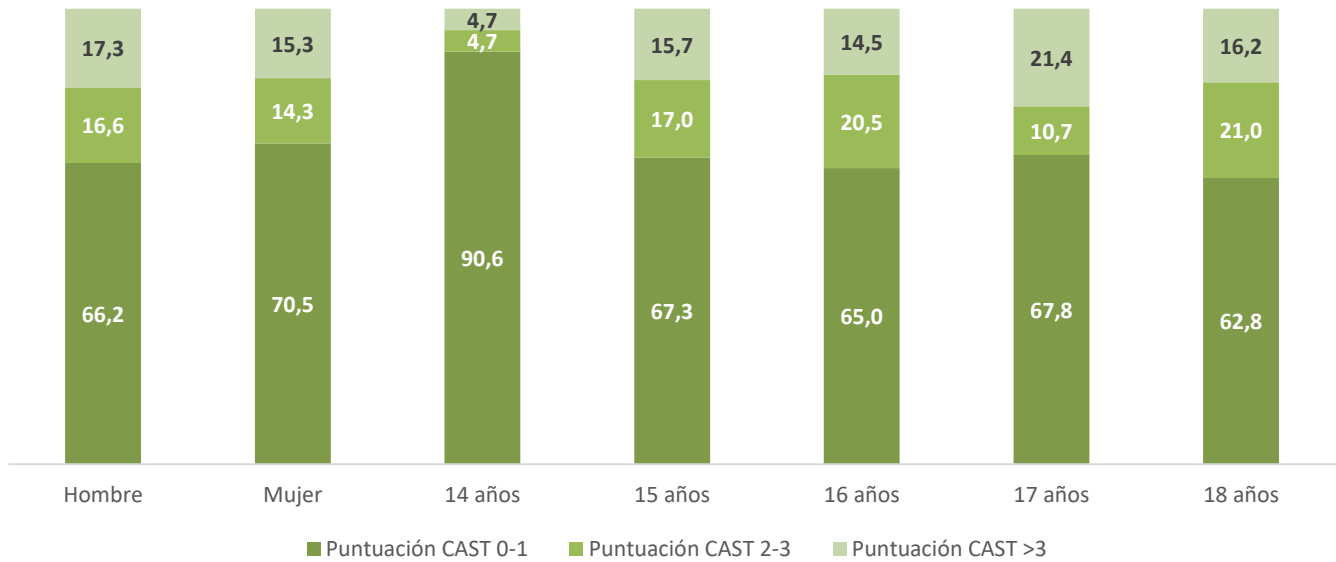
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 28. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que ha consumido cannabis en el último año (%). Región de Murcia, 2015-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 29. Categorización de resultados de la escala CAST entre la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que ha consumido cannabis en el último año, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.

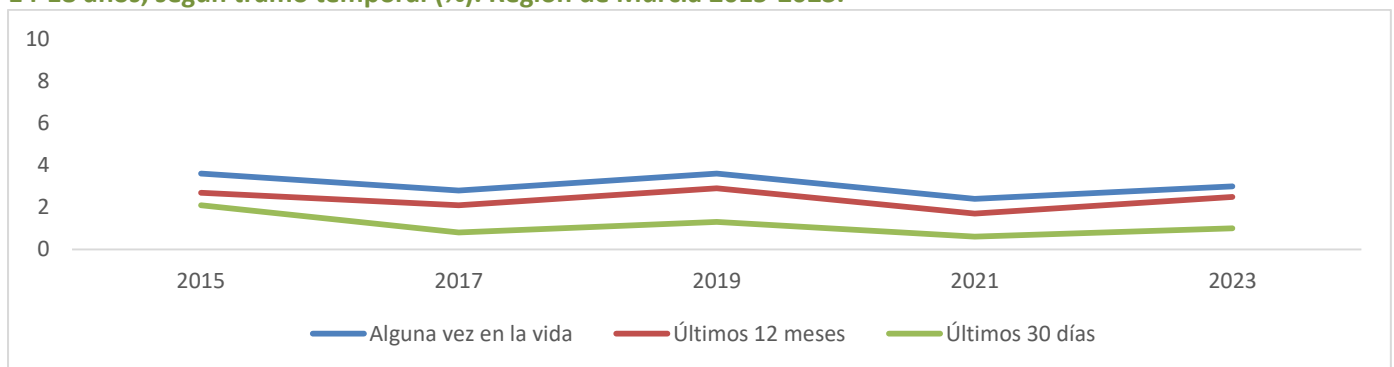


Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína

El 3% de estudiantes de la Región de Murcia, entre 14 y 18 años, reconoce haber consumido cocaína alguna vez en la vida en la encuesta de 2023, porcentaje muy similar a los que afirman haber consumido en el último año (2,5%), siendo del 1,0% para el consumo en los últimos 30 días (Figura 30). La prevalencia de consumo ha disminuido, independientemente del tramo temporal, a lo largo del periodo analizado.

Figura 30. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.

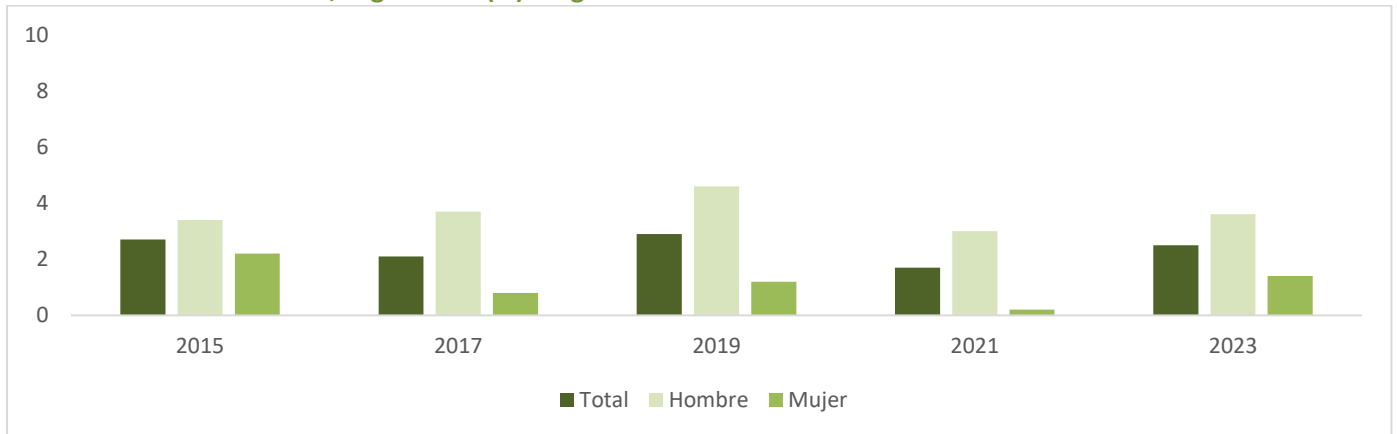


	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	3,6	2,8	3,6	2,4	3,0
Últimos 12 meses	2,7	2,1	2,9	1,7	2,5
Últimos 30 días	2,1	0,8	1,3	0,6	1,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Analizando el consumo en el último año, por sexo, se detecta que el consumo de cocaína se mantiene superior en chicos con respecto a chicas, a lo largo de todo el periodo, siendo esta prevalencia más del doble en 2023 (Figura 31).

Figura 31. Prevalencia de consumo de cocaína en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.



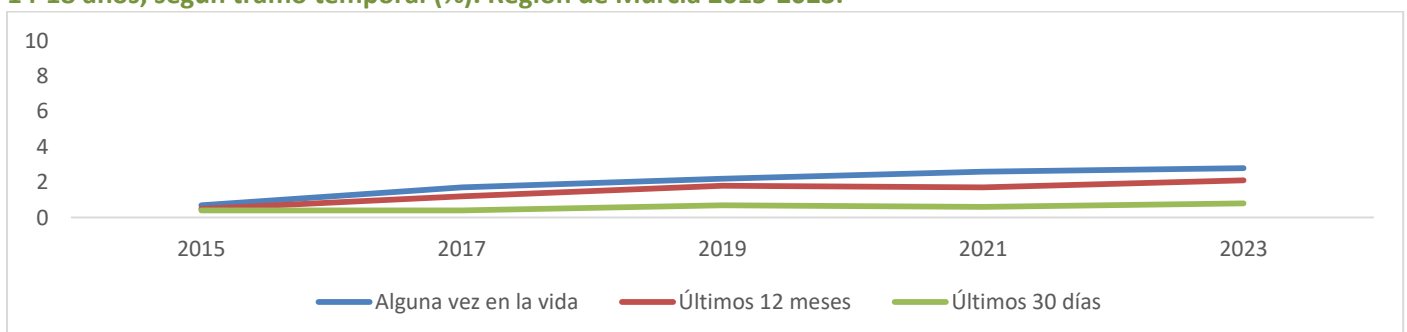
	2015	2017	2019	2021	2023
Total	2,7	2,1	2,9	1,7	2,5
Hombre	3,4	3,7	4,6	3,0	3,6
Mujer	2,2	0,8	1,2	0,2	1,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Éxtasis

En 2023, con un 2,8% de prevalencia de consumo de éxtasis, alguna vez en la vida, se ha producido un aumento del consumo en la población encuestada (jóvenes entre 14 y 18 años de la Región de Murcia) con respecto al inicio del periodo analizado (Figura 32). Este aumento se ve reflejado en el resto de tramos temporales, siendo la prevalencia en esta última encuesta del 2,1% en los últimos 12 meses y 0,8% en el último mes.

Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal (%). Región de Murcia 2015-2023.

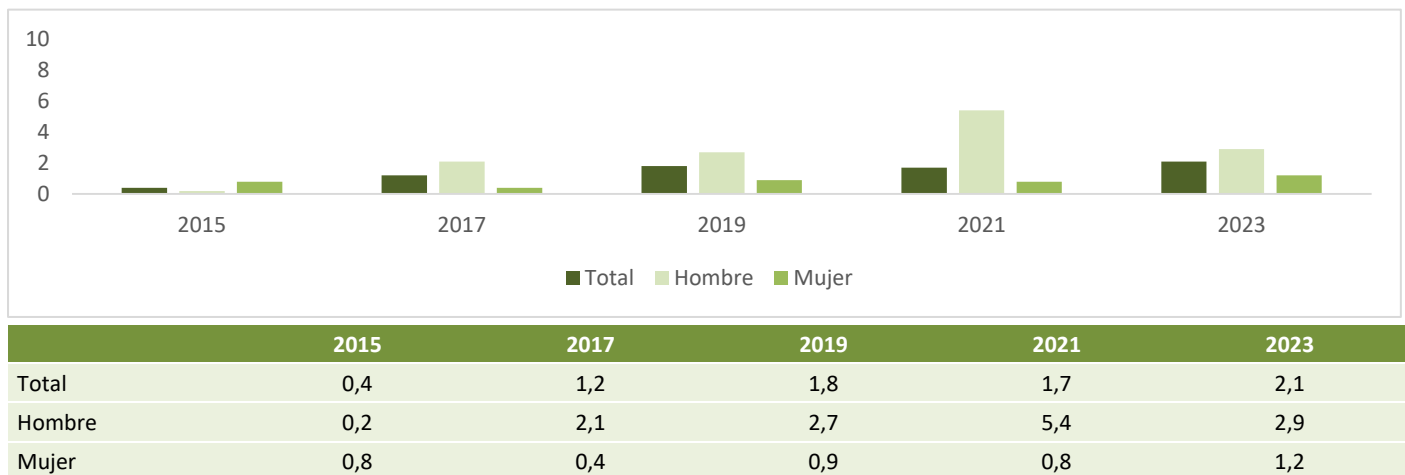


	2015	2017	2019	2021	2023
Alguna vez en la vida	0,7	1,7	2,2	2,6	2,8
Últimos 12 meses	0,5	1,2	1,8	1,7	2,1
Últimos 30 días	0,4	0,4	0,7	0,6	0,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo de éxtasis en el último año es más prevalente en chicos con respecto a chicas, a lo largo de todo el periodo, siendo superior al doble en chicos en el 2023 (Figura 33). Se observa un aumento de la prevalencia de consumo en ambos sexos.

Figura 33. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Región de Murcia 2015-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Policonsumo

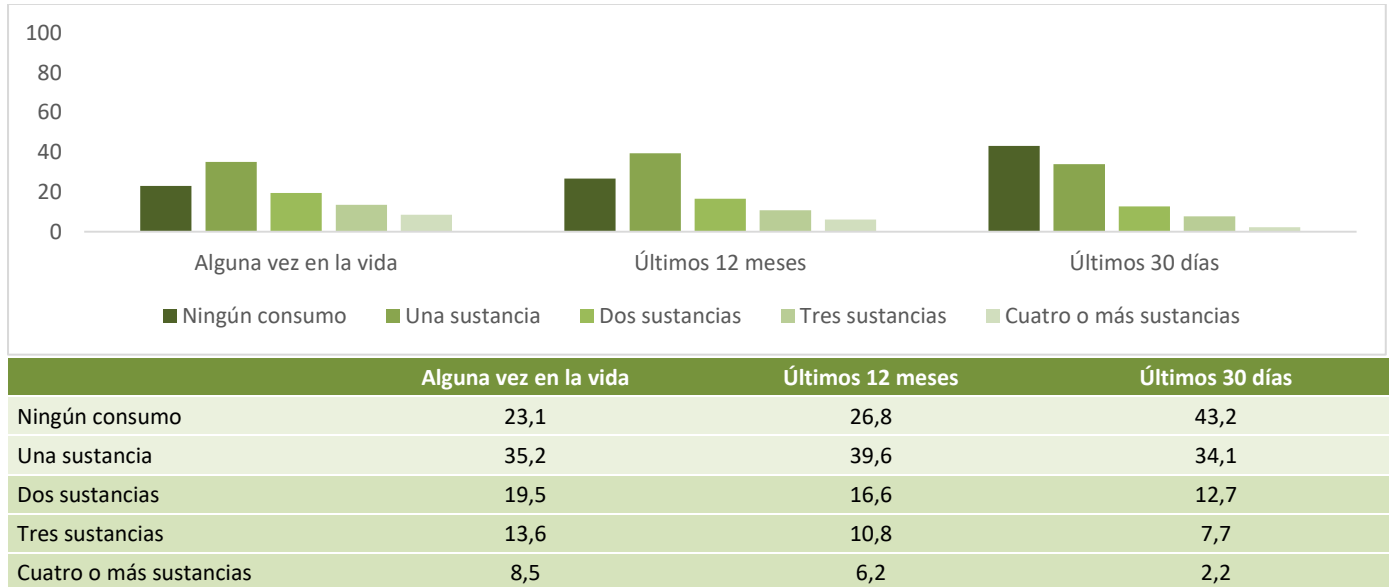
El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas legales e ilegales, en un mismo periodo de tiempo: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

En 2023, al rededor del 40% de adolescentes entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, refiere haber consumido dos o más sustancias alguna vez en la vida, mientras que menos del 25% refieren haberlo hecho en el último mes (Figura 34)

En 2023, el 36,6% de chicas aseguran haber realizado policonsumo en el último año frente al 28,6% de los chicos (Figura 35). El 20,6% de las chicas ha consumido dos sustancias mientras en los chicos este grupo representa el 12,8%. La prevalencia de policonsumo aumenta con la edad, siendo del 21,1% en el grupo de 14 años y del 46,8% en el grupo de 18 años.

La prevalencia de policonsumo ha disminuido a lo largo del periodo analizado, pasando de un 45,1% en 2017 a un 33,6% en 2023 (Figura 36). Ha aumentado la prevalencia de adolescentes que refieren no haber consumido ninguna sustancia en el último año, mientras que han disminuido el porcentaje de aquellos que aseguran haber consumido, dos, tres y cuatro o más sustancias.

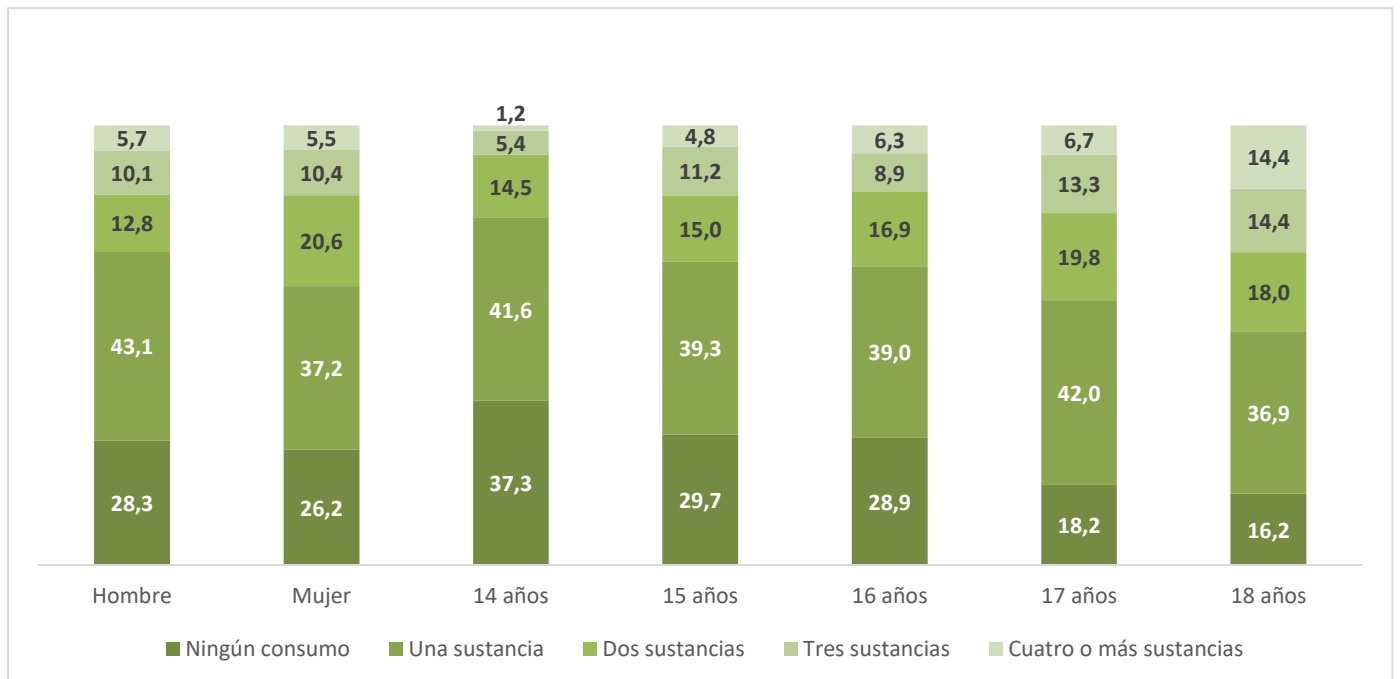
Figura 34. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según tramo temporal y número de sustancias consumidas (%). Región de Murcia 2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

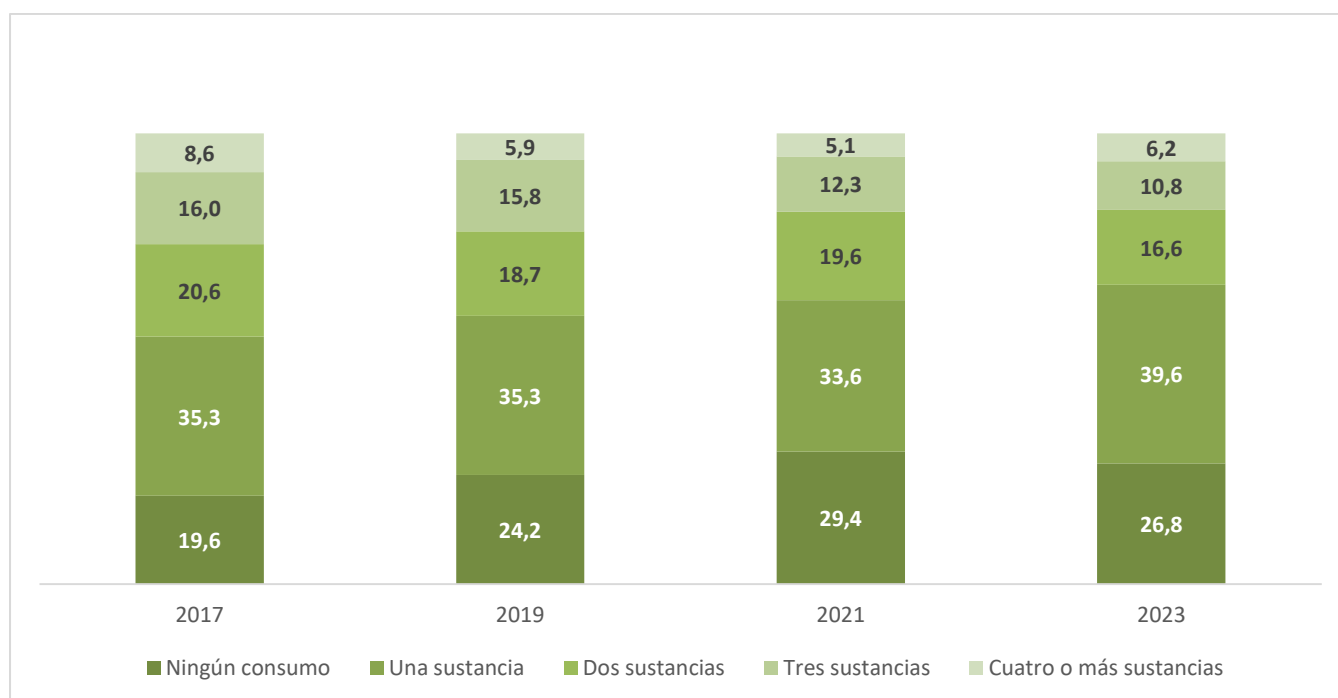
Figura 35. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia 2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Figura 36. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia 2017-2023.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

Se observa unanimidad entre adolescentes de 14 a 18 años de la Región de Murcia sobre los problemas que puede conllevar el consumo habitual de sustancias como la heroína, éxtasis y cocaína, siendo esta percepción mantenida en todo el periodo analizado (Tabla 12). Los hipnosedantes, el cannabis y el tabaco, también son percibidos, por la mayoría (alrededor del 90%) como sustancias que consumidas de una forma habitual, puede generar muchos o bastantes problemas, observándose un aumento de la percepción del riesgo en estas dos últimas, a lo largo del periodo estudiado.

Respecto al alcohol, tanto en fin de semana como de diario, en 2023, aproximadamente el 35% de encuestados no consideran que podría suponer muchos o bastantes problemas, aunque ha aumentado la percepción del riesgo durante el periodo monitorizado (Tabla 12).

Tabla 12. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (porcentaje de estudiantes que piensa que el consumo habitual, una vez por semana o más frecuentemente, puede causar bastantes o muchos problemas). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Tabaco (un paquete diario)	89,2	92,4	93,3	95,3	93,9
Tomar 5 ó 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana	54,9	56,4	74,3	73,1	64,5
Tomar 1 ó 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	55,5	50,4	55,3	56,4	64,8
Hipnosedantes	89,8	87,9	90,3	88,7	89,7
Cannabis	91,0	91,7	89,2	93,2	95,0
Cocaína en polvo	97,0	96,7	97,0	97,8	96,6
Éxtasis	97,3	96,8	96,6	97,1	96,8
Heroína	97,9	96,8	97,2	97,5	96,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tal y como se detecta para el consumo habitual, en el caso del consumo esporádico, en 2023, la mayor parte del alumnado considera que el consumo de heroína, drogas inyectadas, metanfetaminas, alucinógenos, cocaína, anfetaminas y éxtasis pueden conllevar muchos o bastante problemas, con prevalencias superiores al 80% en todas las sustancias anteriores (Tabla 13). Sin embargo, esta percepción se ha mantenido estable o incluso con una ligera disminución a lo largo de todo el periodo analizado.

El 69,2% de los encuestados, en 2023, considera que el consumo esporádico de cannabis puede generar muchos o bastantes problemas, habiéndose aumentado la percepción del riesgo a lo largo del periodo estudiado (Tabla 13). Algo similar se observa en los cigarrillos electrónicos, cuya percepción del riesgo se sitúa en el 38,6% de los adolescentes, suponiendo un aumento en el porcentaje de alumnos que consideran que podría producir muchos o bastantes problemas.

Tabla 13. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo esporádico de sustancias psicoactivas (porcentaje de estudiantes que piensa que el consumo esporádico, una vez al mes o menos frecuentemente, puede causar bastantes o muchos problemas) (%). Región de Murcia 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Cannabis	64,7	58,0	54,9	56,9	69,2
Cigarrillos electrónicos	-	31,0	17,4	22,8	38,6
Cocaína en polvo	88,5	79,2	80,6	81,9	84,0
Cocaína en base	87,9	83,1	84,2	84,1	86,0
Éxtasis	88,8	81,2	83,0	81,9	85,5
Anfetaminas	89,1	79,7	84,0	84,0	86,2
Alucinógenos	87,7	80,4	82,0	82,4	86,0
Heroína	90,4	82,7	86,7	85,9	87,9
Inyectarse drogas	93,5	87,2	89,7	89,3	90,3
Metanfetaminas	-	85,9	87,4	85,2	88,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepción de disponibilidad

En las últimas encuestas se ha hecho patente la importancia de determinar en qué medida los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años de la Región de Murcia consideran que es sencillo o no adquirir algunas de las sustancias psicoactivas.

El alcohol y el tabaco se mantienen, en 2023, como sustancias percibidas por casi todo los adolescentes como fácil o muy fácil de conseguir en 24 horas, con prevalencias alrededor del 90% en ambas sustancias durante todo el periodo analizado (Tabla 14).

Tabla 14. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia, 2015-2023.

	2015	2017	2019	2021	2023
Alcohol	90,2	89,5	93,5	94,2	91,1
Tabaco	89,6	91,2	92,1	92,8	88,9
Cannabis	58,4	57,7	64,6	58,1	52,8
Hipnosedantes	47,0	42,2	48,5	46,3	40,0
Cocaína polvo	21,8	26,9	32,8	28,0	27,8
Cocaína base	22,9	21,5	22,5	17,1	19,5
Anfetaminas	17,0	19,2	21,8	16,1	18,8
Alucinógenos	20,5	20,8	23,7	16,8	19,4
Éxtasis	16,3	20,3	20,0	18,9	19,0
Heroína	17,1	19,6	21,4	15,6	18,6
Metanfetamina	-	16,0	18,3	15,7	16,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones,

El cannabis como principal sustancia ilegal, es percibido en 2023, como fácil o muy fácil de conseguir en 24h por el 52,8% de los encuestados, disminuyendo así ligeramente esta percepción de facilidad durante el periodo monitorizado (Tabla 14). La percepción de disponibilidad sobre los hipnosedantes también ha disminuido durante el periodo monitorizado. Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de adolescentes que consideran que la cocaína es fácil o muy fácil de conseguir en 24 horas.

Vías de información sobre sustancias psicoactivas

En 2023, el 33,7% de los encuestados entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, afirma estar perfectamente informado sobre los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas, frente a un 8,0% que considera que está mal informado (Tabla 15). Este porcentaje se ha mantenido estable a lo largo del periodo analizado.

El porcentaje de chicos que siente que está perfectamente informado ha permanecido superior al de las chicas, aunque este porcentaje ha disminuido en chicos y aumentado en chicas, durante el periodo estudiado (Tabla 15).

Tabla 15. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2023.

	2017			2019			2021			2023		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Perfectamente informado	33,6	40,9	27,6	32,3	37,0	27,6	28,5	33,3	22,8	33,7	36,4	31,0
Mal informado	7,2	8,1	6,5	7,3	7,6	7,0	6,6	6,7	6,6	8,0	8,5	7,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

El entorno escolar ejerce un papel fundamental en la formación sobre el consumo de sustancias psicoactivas, así en 2023, el 88,3% de estudiantes asegura haber recibido información sobre el consumo y sus consecuencias en el centro educativo, frente a un 72,1% que afirma haber recibido esta información en el entorno familiar (Tabla 16).

El porcentaje de chicas que refiere haber recibido formación es superior con respecto a hombres en ambos ámbitos (Tabla 16). Por otro lado, el porcentaje de estudiantes que confirma haber recibido información es menor en el grupo de 18 años con respecto a los otros grupos de edad, independientemente del ámbito analizado.

Tabla 16. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.

	Total	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
He recibido información en el centro educativo	88,3	86,5	90,0	89,3	88,7	88,2	88,9	81,2
He recibido información en mi familia	72,1	70,2	74,1	72,5	68,6	74,6	73,5	70,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

En 2023, el 76,2% de los encuestados ha recibido información sobre efectos y problemas asociados a sustancias legales y un 72,3% a sustancias ilegales (Tabla 17). El porcentaje de chicas es superior en ambos casos y el grupo de 18 años es el que menos porcentaje de estudiantes informados refiere, en ambos casos también.

Con respecto a otras adicciones sin sustancia, el 75,8% de estudiantes entre 14 y 18 años, asegura estar informado sobre los problemas asociados al mal uso de las tecnologías, mientras que cuando se trata de juego online y apuestas, este porcentaje desciende al 58,2% (Tabla 17). De nuevo, el porcentaje de chicas que dice estar informada es superior al de chicos, en ambas situaciones y el grupo de 18 años es el que menos porcentaje de informados registra.

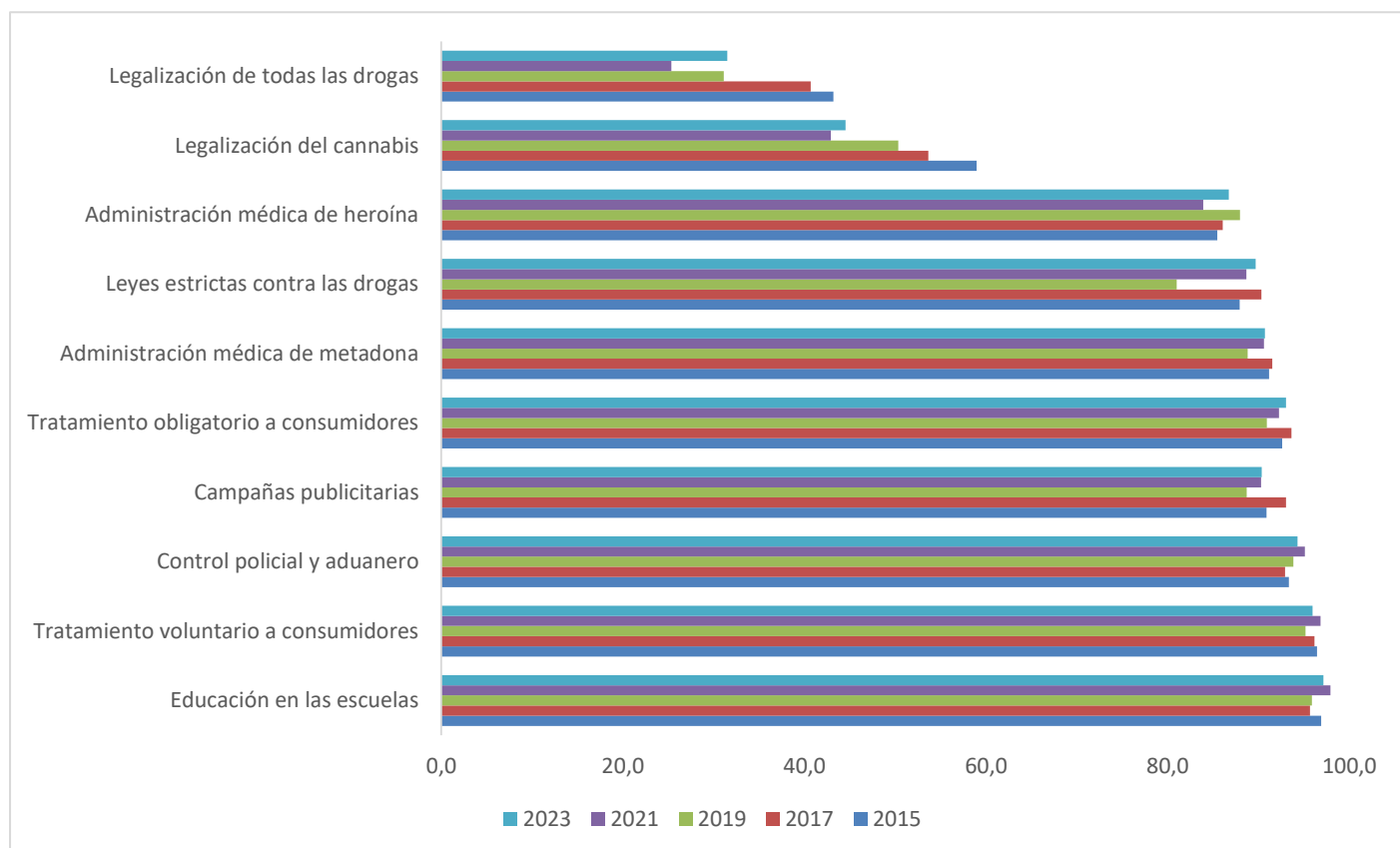
Tabla 17. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, que han recibido formación en su centro educativo sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados a estos y otras adicciones, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.

	Total	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Efectos y problemas asociados a sustancias legales	76,2	72,7	79,7	77,9	75,0	75,9	77,6	71,3
Efectos y problemas asociados a sustancias ilegales	72,3	68,8	75,8	77,5	71,4	69,7	72,9	69,1
Efectos y problemas asociados al mal uso de las tecnologías	75,8	72,1	79,5	74,1	75,9	76,6	77,5	70,2
Efectos y problemas asociados al juego online, apuestas.	58,2	56,4	60,0	57,2	60,7	58,6	57,9	49,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Figura 37. Evolución de la valoración de diversas acciones como algo importante o muy importante para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
Educación en las escuelas	96,9	95,7	95,9	97,9	97,1
Tratamiento voluntario a consumidores	96,5	96,2	95,2	96,9	96,0
Control policial y aduanero	93,4	93,0	93,9	95,1	94,3
Campañas publicitarias	90,9	93,0	88,7	90,3	90,3
Tratamiento obligatorio a consumidores	92,6	93,6	90,9	92,3	93,1
Administración médica de metadona	91,2	91,5	88,8	90,6	90,7
Leyes estrictas contra las drogas	87,9	90,3	81,0	88,7	89,7
Administración médica de heroína	85,5	86,1	88,0	83,9	86,7
Legalización del cannabis	59,0	53,6	50,3	42,9	44,5
Legalización de todas las drogas	43,2	40,7	31,1	25,3	31,5

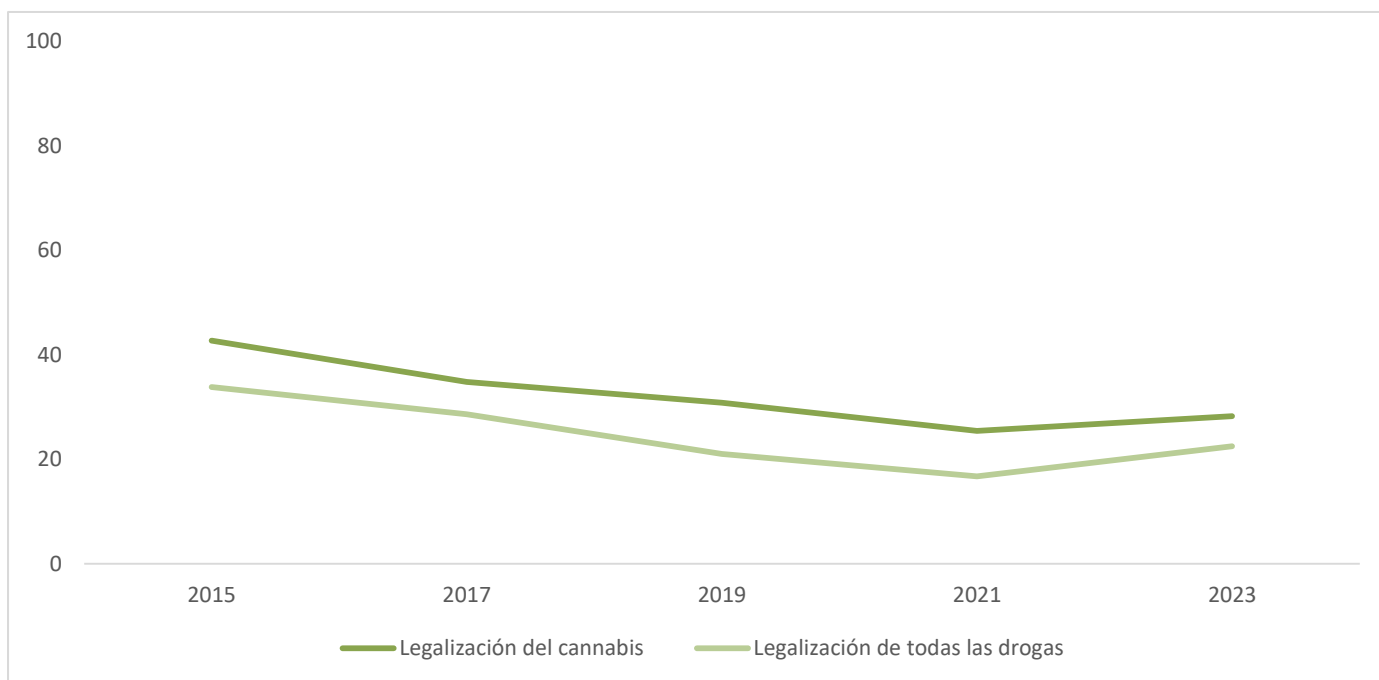
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

En 2023, el 28,3% de los estudiantes de la Región de Murcia entre 14 y 18 años, considera que la legalización del cannabis es una medida muy importante para resolver el problema de las drogas (Figura 38). Este porcentaje disminuye al 22,5% cuando se habla de legalización de todas las sustancias. En el caso del cannabis la prevalencia es similar en ambos sexos, mientras que para todas las sustancias, la prevalencia es ligeramente superior en mujeres.

La legalización del cannabis y de todas las sustancias, son medidas que han perdido popularidad a lo largo del periodo analizado, siendo la prevalencia de jóvenes que consideraba dichas medidas como muy importantes en 2015 del 42,7% y del 33,8%, respectivamente (Figura 38).

La educación en las escuelas, el tratamiento voluntario a consumidores y el control policial aduanero, se mantienen en 2023, como las medidas más populares para resolver el problema de las drogas, según los estudiantes de 14 a 18 años encuestados en la Región de Murcia (Figura 37). Las medidas menos populares siguen siendo la legalización del cannabis y de todas las drogas, con menos un 50% de alumnos que consideran que son medidas que podrían resolver el problema de las drogas.

Figura 38. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que valoran como “muy importante” la legalización del cannabis y la legalización de todas las drogas para resolver el problema de las drogas, según sexo (%). Región de Murcia 2015 – 2023.

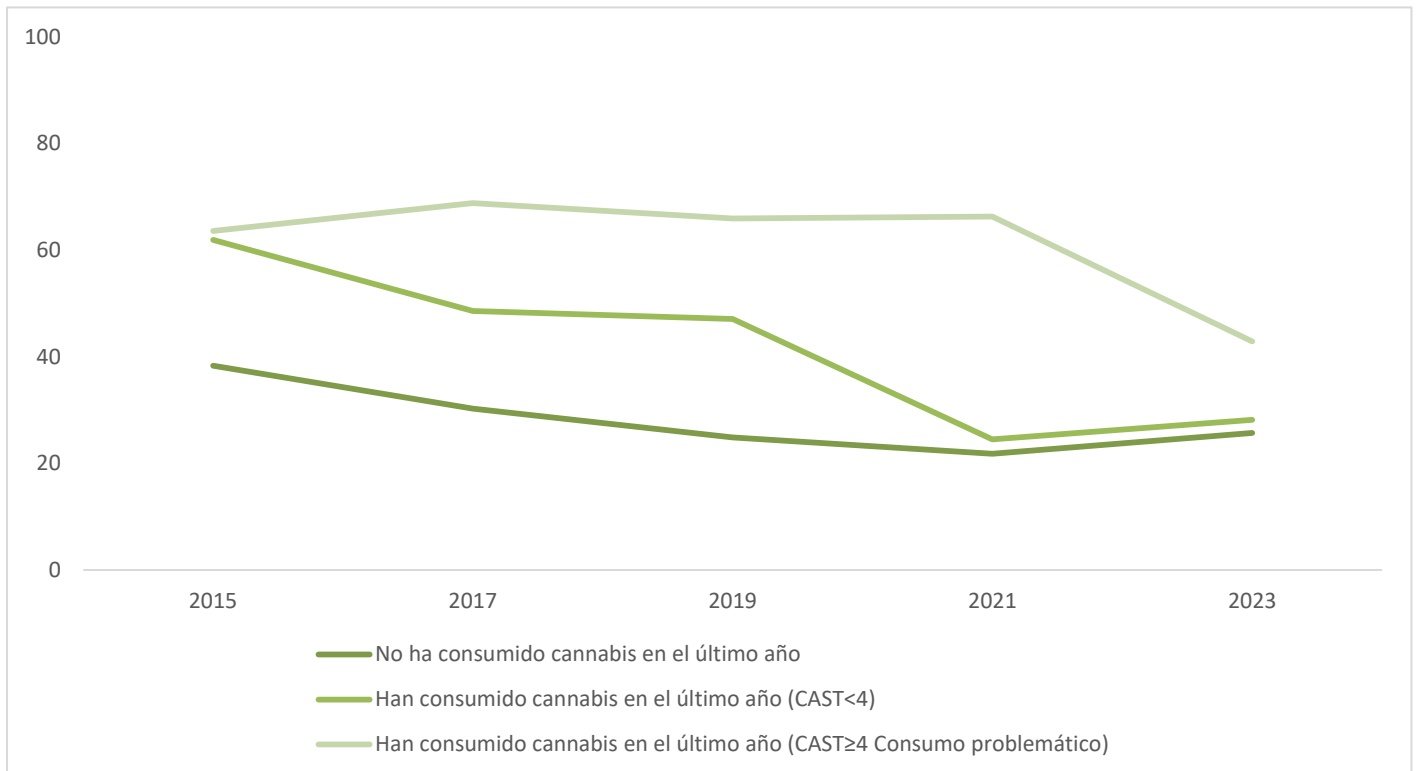


		2015	2017	2019	2021	2023
Legalización del cannabis	Total	42,7	34,8	30,8	25,4	28,3
	Hombres	39,6	35,1	33,0	25,0	28,3
	Mujeres	45,2	34,6	28,5	26,0	28,2
Legalización de todas las drogas	Total	33,8	28,6	21,0	16,7	22,5
	Hombres	27,8	27,9	20,9	16,0	21,6
	Mujeres	38,5	29,2	21,2	17,4	23,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

En 2023, a medida que aumenta la escala CAST de consumo de cannabis, aumenta la idea de que la medida de legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema con esta sustancia (Figura 39). Aun así, ha disminuido el porcentaje de estudiantes que considera que esta medida sería muy importante a lo largo del periodo monitorizado, especialmente en los consumidores de cannabis no problemáticos (CAST<4).

Figura 39. Porcentaje de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que valoran como “muy importante” la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas, según hayan consumido o no cannabis en los últimos 12 meses (%) Región de Murcia, 2015-2023.



	2015	2017	2019	2021	2023
No ha consumido cannabis en el último año	38,3	30,3	24,9	21,8	25,7
Ha consumido cannabis en el último año (CAST<4)	61,9	48,6	47,1	24,5	28,2
Ha consumido cannabis en el último año (CAST ≥4)	63,6	68,8	65,9	66,3	42,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

Entorno de ocio: actividades, salidas nocturnas (frecuencia y horario) y dinero disponible

Actividades de ocio

Con respecto a las actividades de ocio de los jóvenes entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, se observa que, en 2023, el 71,3% practica deporte semanalmente, siendo la prevalencia superior en chicos con respecto a chicas (Tabla 18). Además, la prevalencia de adolescentes que practican deporte semanalmente disminuye conforme aumenta la edad, siendo del 81% en 14 años y del 54,9% en 18 años. Sin embargo, la actividad menos practicada de forma semanal es la lectura, con un 20,8% de jóvenes y una prevalencia en chicas que triplica la de los chicos. Este hábito también disminuye conforme aumenta la edad.

Tabla 18. Frecuencia de actividades de ocio realizadas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2023.

		Total	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Practicar algún deporte	Nunca	9,4	5,4	13,5	6,6	6,8	10,2	13,0	16,8
	Anualmente	4,7	2,7	6,9	2,6	3,9	5,3	6,5	8,0
	Mensualmente	14,5	10,4	18,8	9,8	11,6	14,2	22,4	20,4
	Semanalmente	71,3	81,5	60,8	81,0	77,7	70,3	58,1	54,9
Leer libros por diversión	Nunca	35,9	46,6	25,0	31,6	35,2	39,5	35,8	39,3
	Anualmente	22,0	24,4	19,7	17,4	22,5	23,6	22,4	28,6
	Mensualmente	21,3	17,4	25,3	24,3	21,2	18,5	23,5	16,1
	Semanalmente	20,8	11,6	30,1	26,7	21,2	18,5	18,3	16,1
Salir con amigos por las tardes	Nunca	5,4	6,1	4,6	3,4	5,1	5,1	8,1	5,4
	Anualmente	6,3	5,8	6,8	6,0	5,6	5,8	6,7	12,5
	Mensualmente	32,7	30,2	35,2	30,4	31,9	30,7	40,4	25,9
	Semanalmente	55,6	57,8	53,4	60,2	57,4	58,4	44,8	56,3
Salir con amigos por las noches	Nunca	20,3	19,5	21,2	28,8	23,3	17,5	12,4	15,9
	Anualmente	12,9	13,0	12,9	18,7	15,8	9,1	8,3	12,4
	Mensualmente	38,9	36,9	41,0	30,8	33,6	41,1	49,7	46,9
	Semanalmente	27,8	30,7	24,9	21,8	27,2	32,4	29,7	24,8
Otros hobbies	Nunca	41,3	44,5	38,0	36,9	39,4	44,1	42,1	51,3
	Anualmente	8,9	7,5	10,3	7,9	8,8	8,9	9,4	11,5
	Mensualmente	15,9	15,9	15,8	18,5	16,2	15,2	14,8	11,5
	Semanalmente	33,9	32,0	35,9	36,6	35,5	31,8	33,8	25,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

*Tocar un instrumento, cantar, pintar, escribir...

Con respecto a salir con los amigos, en 2023, el 55,6% lo hace de forma semanal cuando se trata de salir por la tarde, siendo la prevalencia similar en ambos sexos y por grupos de edad (Tabla 18). Mientras que, el 27,8% lo realiza cuando se trata de salir por la noche, con una prevalencia superior en chicos y en grupos de edad de 16 y 17 años.

En 2023, el 33,9% de los encuestados afirma realizar otros hobbies de forma semanal, con prevalencias similares en ambos sexos y los diferentes grupos de edad.

Actividades de ocio y consumo de sustancias psicoactivas

Analizando el consumo de sustancias, según las actividades de ocio realizadas, se observa en 2023, entre el alumnado encuestado de 14 a 18 años de la Región de Murcia, que se produce un mayor consumo, de forma generalizada, entre aquellos que no practican deporte, no leen libros, salen con amigos por la tarde y salen por la noche (Tabla 19).

Tabla 19. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según las actividades de ocio realizadas (%). Región de Murcia, 2023.

	Alcohol	Tabaco	Hipnosedantes	Cannabis	Cocaína
Ha practicado algún deporte	70,2	24,5	14,5	16,8	2,0
No ha practicado algún deporte	66,9	29,5	17,8	21,0	3,8
Ha leído libros para divertirse	64,8	21,2	17,4	15,6	2,1
No ha leído libros para divertirse	78,0	31,4	11,7	20,3	2,7
Ha salido con amigos por la tarde	71,5	26,5	15,2	18,0	2,4
No ha salido con amigos por la tarde	42,9	7,2	14,1	9,6	2,0
Ha salido con amigos por la noche	83,5	33,2	16,3	22,5	3,0
No ha salido con amigos por la noche	38,6	6,7	12,3	5,3	0,9
Tiene otros hobbies	69,0	22,8	16,8	16,4	2,3
No tiene otros hobbies	71,3	27,9	12,3	18,8	2,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

Situación económica familiar

Al analizar la situación económica de los jóvenes, en 2023, observamos que la prevalencia de algún consumo de sustancias en chicos que aseguran una situación familiar por encima de la media es superior al de las chicas, mientras que el estar por debajo de la media son ellas de mayor consumo (Tabla 20).

En 2023, con respecto a los consumos de las principales sustancias psicoactivas, exceptuando el alcohol cuya prevalencia de consumo es superior en aquellas personas que consideran que su situación económica familiar está por encima de la media, en el resto de sustancias, son las personas que piensan que están por debajo de la media los que mayor prevalencia han presentado (Tabla 20).

Tabla 20. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días según situación familiar económica entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años. Región de Murcia, 2023.

	Hombre	Mujer	Alcohol	Tabaco	Cannabis	Cocaína	Hipnosedantes
Por encima de la media	58,6	41,4	57,7	19,7	14,4	0,7	5,6
Más o menos como la media	49,3	50,7	51,8	18,0	11,9	0,9	8,0
Por debajo de la media	44,1	55,9	51,4	26,4	16,2	2,3	10,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

Consecuencias no deseables del consumo de drogas

En 2023, el 43,0% de alumnos encuestados entre 14 y 18 años de la Región de Murcia, asegura haber tenido algún conflicto o discusión importantes con sus padres o hermanos, siendo esta prevalencia superior en aquellas personas que han consumido sustancias, con respecto a aquellos que no lo han hecho (Tabla 21).

Tabla 21. Prevalencia de experimentar ciertas situaciones en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según hayan consumido o no diferentes sustancias psicoactivas (%). Región de Murcia, 2023.

	Discusión	No recordar	No concentrarse	Expulsado	Resaca	Arrepentimiento de relaciones sexuales	Relaciones sexuales sin preservativo	Brote psicótico	Ansiedad	Bullying
TOTAL ALUMNOS	43,0	18,1	20,0	4,3	32,2	8,3	15,8	4,2	37,8	13,1
Ha consumido alcohol en los últimos 30 días	51,9	30,7	29,1	5,8	55,7	12,7	24,7	5,6	44,7	13,2
No ha consumido alcohol en los últimos 30 días	33,3	4,1	9,8	2,5	7,2	3,3	5,8	2,7	30,4	13,1
Se ha emborrachado en los últimos 30 días	56,5	48,9	40,6	7,0	78,1	21,0	33,4	9,5	48,5	14,6
No se ha emborrachado en los últimos 30 días	40,1	11,6	15,4	3,6	22,7	5,3	11,8	3,1	35,7	12,8
Ha hecho BINGE DRINKING en los últimos 30 días	54,0	44,3	36,8	7,6	69,4	17,2	33,1	8,2	44,1	12,2
No ha hecho BINGE DRINKING en los últimos 30 días	38,8	8,6	13,9	3,0	19,3	5,1	9,8	2,7	35,5	13,1
Ha hecho botellón en los últimos 30 días	54,2	44,6	35,7	8,2	70,1	20,4	28,3	5,7	45,0	10,0
No ha hecho botellón en los últimos 30 días	40,5	12,2	16,1	3,3	23,8	5,3	12,6	3,9	36,4	13,6
Ha consumido tabaco diariamente en los últimos 30 días	68,9	46,8	48,2	17,0	73,9	33,1	56,0	18,2	57,1	19,2
No ha consumido tabaco diariamente en los últimos 30 días	41,5	16,4	18,4	3,5	29,8	6,7	13,3	3,4	36,7	12,8
Ha consumido HIPNOSEDANTES en los últimos 30 días	66,2	28,4	37,9	10,3	46,4	22,7	28,3	18,7	78,0	35,6
No ha consumido HIPNOSEDANTES en los últimos 30 días	40,7	16,9	18,2	3,7	30,7	7,0	14,7	3,0	34,4	11,1
Ha consumido CANNABIS en los últimos 30 días	58,9	43,2	44,9	12,8	66,0	28,0	42,7	14,3	49,2	19,4
No ha consumido CANNABIS en los últimos 30 días	40,7	14,4	16,2	3,0	27,4	5,4	11,9	2,8	36,4	12,3
Ha consumido COCAINA en los últimos 12 meses	69,2	49,4	56,2	30,4	60,0	50,3	52,9	26,1	50,0	19,6
No ha consumido COCAINA en los últimos 12 meses	42,4	17,9	19,0	3,5	31,9	7,3	14,9	3,5	37,1	13,0
Consumidores problemáticos (CAST>3)	76,5	70,5	64,6	27,1	86,2	54,8	62,9	28,8	53,4	18,6
Resto de población (CAST<4)	42,3	17,0	19,1	3,8	31,2	7,4	14,8	3,7	37,5	13,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia, Servicio de Epidemiología, D, G, Salud Pública y Adicciones.

Discusión: Conflicto importante con padres o hermanos; No recordar: La incapacidad de recordar lo sucedido la noche anterior después de haber salido; No concentrarse: Tener dificultad para concentrarse en el colegio al día siguiente después de salir; Expulsado: Ser expulsado del centro educativo durante un día completo o más; Resaca: tener resaca; Arrepentimiento de relaciones sexuales: haber tenido relaciones sexuales de las que se han arrepentido al día siguiente; Relaciones sexuales sin preservativo: haber tenido relaciones sexuales sin preservativo; Brote psicótico: haber sufrido un brote psicótico (alucinaciones, delirios...); Ansiedad: haber sufrido un ataque de ansiedad; Bullying: Haber sufrido bullying (acoso) a través de internet o por otros medios (acoso directo o indirecto físico, verbal, psicológico, sexual o social).



Del mismo modo, el 18,1% ha tenido problemas para recordar lo sucedido la noche anterior, un 20,0% afirma tener problemas para concentrarse y un 32,2% ha tenido resaca, en todos los casos se observan prevalencias superiores en los que consumen con respecto a los que no, especialmente en consumidores problemáticos de cannabis (Tabla 21).

El 8,3% de encuestas se ha arrepentido de relaciones sexuales y el 15,8% ha mantenido relaciones sexuales sin preservativo, siendo estas prevalencias superiores sobre todo en consumos de alcohol, cannabis y cocaína (Tabla 21).

Destacar que el 13,1% han sufrido bullying, siendo las prevalencias muy similares independientemente del consumo de sustancias, salvo hipnosedantes, donde los consumidores de hipnosedantes refieren una prevalencia superior de bullying frente a los que no (Tabla 21).

Conclusiones

Las principales sustancias consumidas en 2023 en la población estudianta entre 14 y 18 años de la Región de Murcia son el alcohol y los cigarrillos electrónicos. Por otro lado el cannabis representa la sustancia ilegal más consumida.

El consumo de alcohol en los últimos 30 días ha disminuido en 2023 (52,4%) con respecto al inicio del periodo analizado en 2015 (69,8%), siendo similar en chicos y chicas y aumentando conforme aumenta la edad. Sin embargo, la prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días ha aumentado entre 2015 y 2023 (14,0% y 19,8% respectivamente). Este consumo ha sido superior en chicos (22,4%) con respecto a chicas (17,1%) en 2023. Además la prevalencia es del doble en el grupo de 18 años con respecto al de 14 años.

Similar a lo observado con el alcohol, el consumo de tabaco en los últimos 30 días ha disminuido en 2023 (18,7%) con respecto al inicio del periodo (24,3%). La prevalencia, en 2023, es superior en chicas con respecto a chicos y tres veces mayor en el grupo de 18 años con respecto al de 14 años. Sin embargo, la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos, alguna vez en la vida, ha aumentado de un 14,0% en 2015 a un 57,8% en 2023, siendo el consumo similar en ambos sexos, y superior conforme aumenta la edad.

Se ha detectado un incremento en la prevalencia de consumo de hipnosedantes en el último año, a lo largo del periodo analizado. La prevalencia en chicas duplica la de chicos, del mismo modo que el consumo en el grupo de 18 años es el doble que el de 14 años. En el caso de los analgésicos opioides, no ha variado la prevalencia de consumo en el último año, alrededor del 1,3% durante el periodo estudiado (2019-2023). La prevalencia en este caso, es superior en chicos.

El consumo, en los últimos 12 meses, de cannabis ha sido del 17,6% en 2023, disminuyendo casi 3 puntos porcentuales con respecto al inicio del periodo en 2015 (20,1%). El consumo en chicos se ha mantenido superior al de chicas durante todo el periodo. La prevalencia de consumo aumenta con la edad siendo en 2023 hasta 5 veces superior en el grupo de 18 años con respecto al de 14 años.

En 2023, el consumo habitual de cocaína, éxtasis y heroína, se mantienen como las conductas percibidas de mayor riesgo para la población estudianta encuestada (alrededor del 97%). Esta percepción no se ha modificado a lo largo del periodo analizado (2015-2023) para estas sustancias. Sin embargo, ha aumentado la percepción del riesgo sobre el consumo habitual de tabaco, alcohol (tomar 5 ó 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana; tomar 1 ó 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día) y cannabis.

En 2023, el cannabis continúa siendo la sustancia ilegal considerada de mayor disponibilidad para conseguir en 24 horas de forma fácil (40,0%), aunque esta percepción ha disminuido con respecto al inicio del periodo (47,0%).



El 33,7% de estudiantes encuestados en 2023, asegura que se encuentra perfectamente informado sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas asociados, porcentaje que se ha mantenido durante el periodo monitorizado (2017-2023). Sin embargo, el 8,0% refiere estar mal informado, similar a las encuestas anteriores. Por otro lado, el porcentaje de adolescentes que asegura estar informado por parte del centro educativo (88,3%) es superior al que dice estar informado por la familia (72,1%).

Mientras que el 76,2% y el 72,3% de encuestados refiere haber recibido información sobre los problemas asociados a sustancias legales e ilegales, respectivamente, tan solo el 58,2% afirma haber recibido información sobre los problemas asociados a las apuestas y juego online. En general las chicas aseguran haber recibido más información con respecto a los chicos y del mismo modo los grupos de edad más jóvenes refieren estar mejor informados.

Las actividades de ocio más extendidas entre los jóvenes encuestados son practicar deporte, con un 71,3% de personas que lo hacen semanalmente, y salir por la tarde con los amigos, con un 55,6% de prevalencia. El porcentaje de chicos que practica deporte y sale por las noches es superior al de chicas, mientras que las chicas leen más libros por diversión. La prevalencia de alumnos que han consumido alcohol ha sido muy superior (83,5%) en aquellos que habían salido por la noche en el último año con respecto a aquellos que no lo habían hecho (38,6%). Algo similar se observa con el cannabis y la cocaína.

La proporción de jóvenes que ha consumido cocaína en los últimos 30 días es superior en aquellos que perciben tener una situación familiar económica por debajo de la media con respecto a aquellos que tienen una situación similar o superior a la media. Lo mismo ocurre con el cannabis, el tabaco y los hipnosedantes, mientras que el alcohol es más consumido por aquellos que consideran tener una situación económica superior a la media.

Las sustancias psicoactivas se mantienen como un problema de salud pública, especialmente el consumo de alcohol y cannabis cuyas prevalencias continúan siendo muy elevadas, a lo que se suman los cigarrillos electrónicos e hipnosedantes. Es prioritario fortalecer medidas de prevención y control en consonancia con este patrón de consumo observado en la población de la Región de Murcia en sustancias como el cannabis y los cigarrillos electrónicos, con programas especialmente dirigidos a los adolescentes, ya que el grupo de 14 a 18 años es un grupo clave donde focalizar las actividades preventivas, pues en este tramo de edad se ha observado un importante incremento del consumo en las principales sustancias psicoactivas. Se debe profundizar en el estudio de las características sociodemográficas de los perfiles de consumo, así como los factores psicosociales que predisponen a este tipo de conductas adictivas, trabajando de forma multidisciplinar con los diferentes profesionales involucrados en la prevención y tratamiento de este problema de salud física y mental.